

**ANÁLISIS DE LAS PRÁCTICAS DE SOSTENIBILIDAD DE LAS PYMES
COMERCIALES DEL MUNICIPIO DE ANDALUCÍA, FRENTE A LOS RETOS
DEL DESARROLLO SOSTENIBLE**

**DAIRA YICED GARCÉS
LUIS ALVARO ROMÁN JARAMILLO**



**UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS ECONÓMICAS Y CONTABLES
PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA
TULUÁ
2018**

**ANÁLISIS DE LAS PRÁCTICAS DE SOSTENIBILIDAD DE LAS PYMES
COMERCIALES DEL MUNICIPIO DE ANDALUCÍA, FRENTE A LOS RETOS
DEL DESARROLLO SOSTENIBLE**

**DAIRA YICED GARCÉS
LUIS ALVARO ROMÁN JARAMILLO**

**Trabajo de grado para optar al título de:
CONTADOR PÚBLICO**

**Director: Carlos Evelio López Ceballos
Contador Público
Especialista en Revisoría Fiscal y Auditoría
MBA Gestión Empresarial**

**UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS ECONÓMICAS Y CONTABLES
PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA
TULUÁ
2018**

NOTA DE ACEPTACION

Firma del presidente del jurado

Firma del Jurado

Firma del Jurado

Tuluá, enero de 2018

DEDICATORIA

A Dios....

Dedico este trabajo principalmente a DIOS por haberme dado la vida. Dios, tu amor y tu bondad no tiene fin, me permites sonreír ante todos mis logros que son resultado de tu ayuda, y cuando caigo y me pones a prueba, aprendo de mis errores y me doy cuenta que los pones en frente mío para que mejore como ser humano, y crezca de diversas maneras, por qué me ha permitido llegar a este momento tan importante de mi formación profesional, me ha dado la capacidad de aprender más, porque ha puesto en mi camino personas maravillosas que me han apoyado como es mi Familia; que estuvieron pensando cada día lo que faltara para que culminara mi carrera y cada trasnocho mío fueron los suyos, esperando a que llegara a casa; siempre allí para ayudarme su cariño incondicional sin importar nuestras diferencias de opiniones.

Este trabajo de tesis ha sido una gran Bendición en todo sentido y te lo agradezco Padre, y no cesan mis ganas de decir que es gracias a ti que esta meta está cumplida.

Gracias por estar presente no solo en esta etapa tan importante de mi vida, sino en todo momento ofreciéndome lo mejor y buscando lo mejor para mi persona; enriqueciendo mis conocimientos para ponerlos al servicio de la Comunidad en lo Espiritual, lo Social, laboral y Familiar.

Cada momento que he vivido durante todos estos años, son simplemente únicos, cada oportunidad de corregir un error, la oportunidad de que cada mañana puedo empezar de nuevo, sin importar la cantidad de errores y faltas cometidas durante el día anterior.

Padre porque me amas me has permitido vivir todo hasta este punto de mi vida y cada día tienes cosas maravillosas que ofrecerme.

Por todo lo que me has brindado te dedico este triunfo por tu grandeza es tuyo.

AGRADECIMIENTOS

A mi director Carlos Evelio Ceballos López por su decisivo apoyo en este trabajo de Investigación y su grupo de Colaboradores Gracias por su Dedicación, Paciencia, Motivación, Criterio y Aliento; han hecho fácil lo difícil ha sido un privilegio contar con su guía y apoyo; muy especialmente a la Doctora Marisol Sánchez Valencia Decana de la Facultad de Ciencias Económicas y Contables.

Gracias a todas las personas de la Unidad Central del Valle por su Atención y Amabilidad en todo lo referente a mi Vida como Alumno.

Gracias a todas las Empresas que Desinteresadamente se ofrecieron a ser investigados. sin ellos esta Investigación no hubiera sido posible.

Gracias a las personas que de una u otra manera han sido Claves en mi camino hacia mi Vida Profesional.

Gracias con Especial Cariño a mis compañeros que he tenido estos años, todos y cada uno de ellos. Y gracias a los que espero tener.

Gracias a todos a los que viene y los que ya no están. Gracias por todo. los quiero con todo mi Corazón.

Y que DIOS los Bendiga hoy, mañana y siempre.

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
RESUMEN	12
ABSTRACT	13
INTRODUCCIÓN	14
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	16
1.1 ANTECEDENTES	16
1.2 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	19
1.3 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	21
1.4 SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA	21
1.5 DELIMITACIÓN	22
2. JUSTIFICACIÓN	24
2.1 TEÓRICA	24
2.2 METODOLÓGICA	24
2.3 PRÁCTICA	24
3. OBJETIVOS	25
3.1 OBJETIVO GENERAL	25
3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	25
4. MARCO REFERENCIAL	26
4.1 MARCO TEÓRICO	26
4.2 MARCO CONCEPTUAL	39
4.3 MARCO LEGAL	41

4.4	MARCO CONTEXTUAL	42
5.	DISEÑO METODOLÓGICO	43
5.1	ENFOQUE	43
5.2	TIPO DE INVESTIGACIÓN	43
5.3	MÉTODO DE ESTUDIO	44
5.4	FUENTES DE INFORMACIÓN	44
5.2	POBLACIÓN	45
5.5	TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	45
5.6	INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN	46
6.	RESULTADOS E IMPACTO	47
6.1	OBJETIVOS EN MATERIA DE SUSTENTABILIDAD PROPUESTOS POR LA ONU	47
6.1.1	Fin de la pobreza	47
6.1.2	Hambre cero	51
6.1.3	Salud y bienestar	55
6.1.4	Educación de calidad	59
6.1.5	Igualdad de género	63
6.1.6	Agua limpia y saneamiento	68
6.1.7	Energía asequible y no contaminante	72
6.1.8	Trabajo decente y crecimiento económico	75
6.1.9	Industria, innovación e infraestructura	79
6.1.10	Reducción de las desigualdades entre países	83
6.1.11	Ciudades y comunidades sostenibles	86

6.1.12	Producción y consumo responsable	89
6.1.13	Acción por el clima	94
6.1.14	Vida submarina	97
6.1.15	Vida de ecosistemas terrestres	101
6.1.16	Paz, justicia e instituciones sólidas	105
6.1.17	Alianzas para lograr los objetivos	108
6.2	LAS PRÁCTICAS EXITOSAS DE LAS PYMES COMERCIALES DEL MUNICIPIO DE ANDALUCÍA EN MATERIA DE SUSTENTABILIDAD, PARA DETERMINAR SU COMPETITIVIDAD DE ACUERDO AL INFORME DE ONU	112
6.3	ANÁLISIS DE LA COHERENCIA EN LA APLICACIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL INFORME DE LA ONU CON LA REALIDAD DE LAS PYMES COMERCIALES DEL MUNICIPIO DE ANDALUCÍA EN MATERIA DE SUSTENTABILIDAD	124
7.	CONCLUSIONES	130
	BIBLIOGRAFÍA	132
	ANEXOS	136

LISTA DE CUADROS

	Pág.
Cuadro 1. Pymes comerciales del municipio de Andalucía, Valle del Cauca	42
Cuadro 2. Características de la muestra	113
Cuadro 3. Empleo generado por las pymes de Andalucía	116
Cuadro 4. En caso de practicar alguno de los objetivos de desarrollo sostenible, explique cómo aborda la empresa esta iniciativa y como la ha aplicado.	119
Cuadro 5. ¿Capacita la empresa a los empleados, en tema de sostenibilidad?	120
Cuadro 6. ¿La empresa cuenta con programas de inversión en materia de sostenibilidad?	121
Cuadro 7. ¿Cree usted, que los productos o servicios que elabora o produce la empresa se consideran sustentables?	123
Cuadro 8. Análisis de coherencia en la aplicación de los objetivos de sustentabilidad de la ONU frente a la realidad de las pymes comerciales de Andalucía.	125

LISTA DE GRÁFICOS

	Pág.
Gráfico 1. Distribución de la muestra según sector económico	114
Gráfico 2. Distribución de la muestra según actividad económica	115
Gráfico 3. Empleo generado por las PYMES de Andalucía	116
Gráfico 4. Distribución del empleo según género	117
Gráfico 5. Distribución de la muestra según tipo de contrato	117
Gráfico 6. Temas con que más asocian la sostenibilidad PYMES de Andalucía	118
Gráfico 7. ¿Capacita la empresa a empleados, en el tema de sostenibilidad?	121
Gráfico 8. ¿La empresa cuenta con programas de inversión en materia de sostenibilidad?	122
Gráfico 9. ¿Cree usted, que los productos o servicios que elabora o produce la empresa se consideran sustentables?	124

ANEXOS

	Pág.
Anexo A. Encuesta	136

RESUMEN

La sustentabilidad se refiere a la administración eficiente y racional de los recursos, de manera tal que sea posible mejorar el bienestar de la población actual sin comprometer la calidad de vida de las generaciones futuras. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), también conocidos como Objetivos Mundiales, son un llamado universal a la adopción de medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad. Estos 17 Objetivos se basan en los logros de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, aunque incluyen nuevas esferas como el cambio climático, la desigualdad económica, la innovación, el consumo sostenible y la paz y la justicia, entre otras prioridades. Los Objetivos están interrelacionados, con frecuencia la clave del éxito de uno involucrará las cuestiones más comúnmente vinculadas con otro. Los ODS conllevan un espíritu de colaboración y pragmatismo para elegir las mejores opciones con el fin de tener calidad de vida, de manera sostenible, para las generaciones futuras. Proporcionan orientaciones y metas claras para su adopción por todos los países de conformidad con sus prioridades y los desafíos ambientales del mundo en general. En este documento, se exponen los resultados del trabajo de investigación, que tuvo como objetivo analizar las prácticas de sustentabilidad de las pymes comerciales del municipio de Andalucía frente a los retos del desarrollo sostenible.

Palabras claves: sustentabilidad; desarrollo sostenible; objetivos mundiales; objetivos de desarrollo sostenible.

ABSTRACT

Sustainability refers to the efficient and rational administration of resources, in such a way that it is possible to improve the welfare of the current population without compromising the quality of life of future generations. The Sustainable Development Goals (SDGs), also known as World Goals, are a universal call for action to end poverty, protect the planet and ensure that all people enjoy peace and prosperity. These 17 Goals are based on the achievements of the Millennium Development Goals, although they include new areas such as climate change, economic inequality, innovation, sustainable consumption and peace and justice, among other priorities. The Objectives are interrelated, often the key to one's success will involve the issues most commonly linked to another. The SDGs entail a spirit of collaboration and pragmatism to choose the best options in order to have quality of life, in a sustainable manner, for future generations. They provide clear guidelines and targets for adoption by all countries in accordance with their priorities and the environmental challenges of the world at large. In this document, we present the results of the research work, which aimed to analyze the sustainability practices of commercial SMEs in the municipality of Andalusia in the face of the challenges of sustainable development.

Keywords: sustainability; sustainable development; global goals; sustainable development goals.

INTRODUCCIÓN

El desarrollo sostenible resulta ser uno de los retos más complejos de la gestión empresarial a los que se pueden enfrentar los negocios en la actualidad, sin embargo todos los esfuerzos que realice una empresa para incluir estos temas en la agenda cotidiana, estableciéndolos no solo como parte de sus políticas y normas sino como los lineamientos para llevar a cabo las actividades diarias de cada empleado directo o indirecto, se verán reflejados en la generación de valor a clientes, a proveedores, empleados, socios, entidades financieras y a la comunidad, entre otros.

Por ello, es importante tener presente los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), también conocidos como Objetivos Mundiales, los cuales son un llamado universal a la adopción de medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad. Dichos objetivos incluyen, además de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, otros asociados a diferentes prioridades, como el cambio climático, la desigualdad y la justicia, de tal forma que existe una conexión entre todos los objetivos.

En este documento, se exponen los resultados del trabajo de investigación, que tuvo como objetivo analizar las prácticas de sustentabilidad de las pymes comerciales del municipio de Andalucía frente a los retos del desarrollo sostenible.

Para el cumplimiento de este objetivo, inicialmente se reconocen los objetivos propuestos en el informe de la ONU en materia de sustentabilidad, para el respectivo análisis de las prácticas de las pymes comerciales del municipio de Andalucía, según informe de la ONU; seguidamente se identifican las prácticas exitosas de las pymes en materia de sustentabilidad, para determinar la competitividad de las empresas comerciales del municipio de Andalucía de

acuerdo con el informe de la ONU y, finalmente, se infiere la coherencia en la aplicación de los objetivos del informe de la ONU con la realidad de las empresas comerciales del municipio de Andalucía en materia de sustentabilidad.

Al final, se logra concluir que a pesar de que muchas de las empresas, consideraban que no estaban alineadas con los objetivos de desarrollo sustentable de la ONU, lo cierto es que sus prácticas empresariales sí se relacionan con estos objetivos, en especial, en lo relacionado con el empleo y la calidad de vida, que conlleva a conectarse con otros objetivos, como la lucha contra la pobreza, el hambre, la desigualdad, la igualdad de género, el trabajo decente entre los principales.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 ANTECEDENTES

Hace 15 años, en el año 2000, 189 países miembros de la Organización de las Naciones Unidas se comprometieron a cumplir los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), siendo la plataforma que ha permitido que los diferentes países alrededor del mundo se comprometieran en el logro de ocho desafíos, considerados el primer escalón del desarrollo humano. Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el progreso humano, es aquel que sitúa a las personas en el centro del avance, trata de la promoción del desarrollo potencial de las personas, del aumento de sus posibilidades y del disfrute de la libertad para vivir la vida que valoran. En la Declaración del Milenio se recogieron entonces ocho objetivos referentes a la erradicación de la pobreza, alcanzar la educación primaria universal, la igualdad entre los géneros, la reducción de la mortalidad infantil y materna, combatir el avance del VIH/sida y el sustento del medio ambiente, y en respuesta de aquellos que demandaban un cambio hacia posturas más sociales de los mercados mundiales y organizaciones financieras se añadió el Objetivo 8, Fomentar una Asociación Mundial para el Desarrollo¹

Colombia se acogió a este compromiso de desarrollo global a través de los CONPES (Consejo de Política Económica y Social) 91 y 140, y de esta manera se convirtió en Política Pública Nacional este ideal de sociedad, lo que en términos legislativos posibilitó una oportunidad única para garantizar que cada ciudadano/a colombiano/a tuviese acceso a bienes y servicios básicos. De igual manera, el Sistema de las Naciones Unidas emprendió acciones para apoyar al Gobierno Nacional en el logro de estos objetivos y priorizó territorios en contextos de

¹PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO PNUD. Objetivos de Desarrollo Sostenible, Colombia Herramientas de aproximación al contexto local [en línea]. UNPD, 2016 [citado el 17 de octubre de 2016]. Obtenido de <http://www.co.undp.org/content/dam/colombia/docs/ODM/undp-co-ODSColombiaVSWS-2016.pdf>

vulnerabilidad, definidos a partir de desigualdades en términos sociales y económicos o contextos de conflicto armado interno.²

Sin embargo, y a pesar de todos los esfuerzos que se han realizado, estos territorios aún cuentan con cifras muy preocupantes. Por ejemplo, tasas de pobreza por encima del 50% como Chocó, Cauca y la Guajira (son mayoritariamente poblados por minorías indígenas y afro descendientes) mientras otros tienen tasas de 10% como Bogotá. De mantenerse la tendencia de los últimos años, 13 de los 24 departamentos donde hay medición de la pobreza por ingresos, no alcanzarán la meta de 28.5% en 2015.³

Según la Organización de Estados Iberoamericanos,⁴ la Sostenibilidad se trata de un concepto nuevo, que pretende movilizar la responsabilidad colectiva para hacer frente al conjunto de graves problemas y desafíos a los que se enfrenta la humanidad, apostando por la cooperación y la defensa del interés general. Según Macedo,⁵ el concepto de sostenibilidad surge por vía negativa, como resultado de los análisis de la situación del mundo, que puede describirse como insostenible que amenaza el futuro de la humanidad.

Respecto al concepto de sustentabilidad, Durán⁶ señala que éste se funda en el reconocimiento de los límites y potenciales de la naturaleza, así como la complejidad ambiental, inspirando una nueva comprensión del mundo para enfrentar los desafíos de la humanidad en el tercer milenio. El concepto de sustentabilidad promueve una nueva alianza naturaleza-cultura fundando una nueva economía, reorientando los potenciales de la ciencia y la tecnología, y construyendo una nueva cultura política fundada en una ética de la sustentabilidad

²Ibíd. p. 13.

³Ibíd. p. 13.

⁴ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS - OEI. Programa de Acción Global: un compromiso renovado por la educación para la sostenibilidad [en línea]. OEI. 2016 [citado el 17 de octubre de 2016]. Obtenido de <http://www.oei.es/decada/index.php>

⁵MACEDO, B. El concepto de sostenibilidad [en línea]. UNESCO, 2005 [citado el 18 de octubre de 2016]. Obtenido de UNESCO: <http://unesdoc.unesco.org/images/0016/001621/162177s.pdf>

⁶Ibíd.

—en valores, creencias, sentimientos y saberes— que renuevan los sentidos existenciales, los mundos de vida y las formas de habitar el planeta Tierra. Este concepto de sustentabilidad se plasmó en el Manifiesto para la Sustentabilidad que surgió del Simposio sobre Ética y Desarrollo Sustentable, celebrado en Bogotá, Colombia, los días 2-4 de mayo de 2002.

En este contexto surge también el concepto de desarrollo sostenible, el cual, según Gallopín,⁷ que es muy distinto del de sostenibilidad, en el sentido de que la palabra desarrollo apunta a la idea de cambio, un cambio gradual y direccional.

Durán⁸ señala que la noción moderna de desarrollo sustentable tiene su origen en el debate iniciado en 1972 en Estocolmo y consolidado veinte años más tarde en Rio de Janeiro. El término desarrollo sustentable aparece con la Estrategia Mundial de Conservación de 1980, que fue el aporte más conocido al problema de las interrelaciones entre la naturaleza y la sociedad. A pesar de la variedad de interpretaciones existentes en el discurso político y los debates académicos, se adoptó internacionalmente la definición sugerida por la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo, presidida por la entonces Primera Ministra de Noruega, Gro Brundtland en 1987. La definición más repetida y difundida sobre el concepto es la de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CMMAD) que indica que el desarrollo sustentable es aquél que “es capaz de cubrir las necesidades del presente sin comprometer las posibilidades de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades”.

⁷GALLOPÍN, G. Sostenibilidad y desarrollo Sostenible: un enfoque sistémico [en línea]. Obtenido de Cepal, División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos, 2003 [citado el 18 de octubre de 2016]. Obtenido de http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5763/1/S033120_es.pdf

⁸DURAN, D. Las dimensiones de la sustentabilidad [en línea]. Ecoportal, 2010 [citado el 18 de octubre de 2016]. Obtenido de http://www.ecoportal.net/Temas-Especiales/Desarrollo-Sustentable/las_dimensiones_de_la_sustentabilidad

1.2 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

González, Zizaldra y Mercado⁹ señalan que la sustentabilidad organizacional ha sido objeto de estudio desde la década de los setentas comenzándose a concebir la idea que situaba a las empresas dentro de un modelo en donde el total del entorno es co-dependiente entre sus varias fuerzas interactuantes, formando un sistema completo que genera una diversidad de recursos y por lo tanto su abanico de posibilidades está ligado en función de esa dependencia, a diferencia de la concepción tradicional en que los administradores sólo debían preocuparse por vigilar los recursos e intereses de los dueños de las empresas, al ser los únicos proveedores de lo necesario para el desempeño de las empresas. Al ser dicho entorno de cambio constante, el mundo de las pequeñas y medianas empresas (Pymes) es presionado para desarrollar actividades de generación de recursos necesarios para ser sustentables, y son retadas para adaptarse, generar y generalizar nuevo conocimiento antes que la competencia.

Según Patiño,¹⁰ la sostenibilidad involucra, así como los temas económicos, los temas ambientales y sociales, y es falso que esto es un asunto exclusivamente de grandes empresas y enormes corporaciones, al pensarse que son los que tienen los recursos para invertir en estos temas, y que son los únicos que pueden tener beneficios de gran magnitud al mostrar estos resultados. El desarrollo sostenible resulta ser uno de los retos más complejos de la gestión empresarial a los que se pueden enfrentar los negocios en la actualidad, sin embargo todos los esfuerzos que realice una empresa para incluir estos temas en la agenda cotidiana, estableciéndolos no solo como parte de sus políticas y normas sino como los lineamientos para llevar a cabo las actividades diarias de cada empleado directo o

⁹ GONZÁLEZ MACÍAS, Carlos Jesús; ZIZALDRA HERNÁNDEZ, Isabel; MERCADO SALGADO, Patricia. Sustentabilidad organizacional en Pymes familiares restauranteras de La Jonquera en Cataluña, España Nóesis. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades, vol. 24, julio, 2015, pp. 80-97 Instituto de Ciencias Sociales y Administración. Ciudad Juárez, México

¹⁰PATIÑO C., Claudia. El desarrollo sostenible también es un asunto de las PyMEs [en línea]. Semana Sostenible [citado el 10 de octubre de 2016]. Disponible en: <http://sostenibilidad.semana.com/actualidad/articulo/el-desarrollo-sostenible-tambien-asunto-pymes/31086>

indirecto, se verán reflejados en la generación de valor a clientes, a proveedores, empleados, socios, entidades financieras y a la comunidad, entre otros.

En este orden de ideas, es importante tener como referencia los objetivos de desarrollo sostenible de la ONU¹¹ que surgen como consecuencia del documento final de la Cumbre de las Naciones Unidas para la aprobación de la agenda para el desarrollo, en el año 2015.

En el caso del municipio de Andalucía (Valle del Cauca), según registros de la Cámara de Comercio de Tuluá, existe un total de 251 empresas activas a diciembre de 2016, de las cuales sólo siete (7) corresponden a pequeñas y medianas empresas - pymes,¹² el resto, en su gran mayoría son microempresas. Las pymes, están concentradas en cinco actividades económicas como son: explotación mixta (agrícola y pecuaria) (1 pequeña empresa); elaboración de productos lácteos (1 pequeña); fabricación de tanques, depósitos y recipientes de metal (1 pequeña); recolección de desechos no peligrosos (1 pequeña) y en el sector comercio al por menor de combustible para automotores (1 mediana y 2 pequeñas empresas).

Cuatro de estas siete pymes, tienen entre 17 y 39 años de permanencia en el mercado, mientras que las restantes tres empresas, tienen entre 2 y 11 años; esto implica que una parte se encuentra en una etapa del ciclo de vida alta, siendo empresas consolidadas en la actividad y tradicionales, mientras que otras son empresas jóvenes que tienen aún mayores riesgos para permanecer en el mercado. Sin embargo, en ambos segmentos, la sustentabilidad resulta conveniente, dado que las pymes en Andalucía es relativamente pequeño, razón

¹¹NACIONES UNIDAS. Proyecto de documento final de la cumbre de las Naciones Unidas para la aprobación de la agenda para el desarrollo después de 2015 [en línea]. 12 de agosto de 2015 [citado el 10 de octubre de 2016]. Disponible en: <http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/69/L.85>

¹²Pequeñas y medianas empresas clasificadas según valor de los activos, de acuerdo a la Ley 905 de 2004.

por la cual, es importante para la economía del municipio que sus empresas sean sustentables en el largo plazo.

Debido a lo anterior la pregunta de investigación es la siguiente:

1.3 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Qué tipo de prácticas de sustentabilidad se pueden identificar en las pymes comerciales de Andalucía frente a los retos del desarrollo sostenible?

1.4 SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cuáles son los objetivos propuestos en el informe de la ONU en materia de sustentabilidad, para el respectivo análisis de las prácticas de las pymes comerciales del municipio de Andalucía, según informe de la ONU?

¿Cuáles son las prácticas exitosas de las pymes en materia de sustentabilidad y la competitividad de las empresas de acuerdo al informe de la ONU?

¿Cómo inferir la coherencia en la aplicación de los objetivos del informe de la ONU con la realidad de las pymes en materia de sustentabilidad?

1.5 DELIMITACIÓN

Se establecen los límites de la investigación en términos de espacio, tiempo, universo y del contenido:

- a. **Delimitación Espacial:** la investigación se desarrolla en el municipio de Andalucía (Valle del Cauca).

Reseña histórica

El municipio de Andalucía fue fundado el 16 de enero 1884. En su territorio municipal se distinguen dos regiones distintas, una plana que hace parte del Valle del Cauca y otra de montañas en la cordillera central con alturas superiores a los 2.000 metros sobre el nivel del mar. Bañan sus tierras los ríos Bugalagrande, Cauca, Frazadas y Zabaletas.¹³

La ganadería y la agricultura son sus principales fuentes económicas, maíz, soya, plátano, caña de azúcar, arroz, algodón y tabaco.

Anualmente en su parque principal Andalucía se celebra El Gran Festival de la Gelatina, el manjar blanco, el pandebono y otras especialidades típicas del Valle del Cauca. En sus ríos y quebradas hay numerosos balnearios naturales.

Los viajeros que pasan por Andalucía detienen sus vehículos en esta población a 102 Kms. de Cali, para saborear las deliciosas golosinas. Como patrimonio arquitectónico, se destacan el Hotel Andaluz, la Parroquia San Vicente y la Casa de la Cultura.

¹³MUNICIPIO DE ANDALUCÍA. Información general [en línea]. Página web del municipio [citado el 15 de mayo de 2017]. Disponible en: http://www.andalucia-valle.gov.co/informacion_general.shtml

Andalucía celebra sus fiestas de aniversario con diversas actividades, cabalgatas, verbenas y corridas de toros.

- b. **Delimitación Temporal:** el tiempo que se considera para la realización de la investigación es el actual año 2017.
- c. **Delimitación del Universo:** la unidad de análisis en esta investigación corresponde a las pequeñas y medianas empresas, del sector comercial del municipio de Andalucía (Valle del Cauca).
- d. **Delimitación del Contenido:** los aspectos de interés del universo de investigación, corresponde a las prácticas de sustentabilidad frente a los retos del desarrollo sostenible.

2. JUSTIFICACIÓN

2.1 TEÓRICA

En el presente trabajo se toman algunos fundamentos teóricos como el de Raskin y otros, quienes señalan que la reducción de la pobreza es la meta clave de desarrollo para el escenario mundial. También se consideran los aportes de la CEPAL, la cual aborda el desarrollo sostenible desde el concepto de estrategia. En este sentido, una estrategia es un conjunto de directrices mediante las cuales se trata de lograr determinados objetivos.

2.2 METODOLÓGICA

La realización del trabajo requiere la utilización de un tipo de estudio descriptivo, en el cual se caracterizarán las prácticas de sustentabilidad encontradas en las pymes comerciales del municipio de Andalucía, acudiendo a herramientas de recolección de información como la encuesta. Se utilizan además fuentes primarias como los empresarios de las pymes y secundarias, referentes a documentos, trabajos, artículos e investigaciones relacionados con la sustentabilidad organizacional.

2.3 PRÁCTICA

Dado que el segmento pyme de Andalucía es reducido, es muy importante el fomento de prácticas de sustentabilidad organizacional, para lograr consolidar el progreso empresarial, pero desde una perspectiva del desarrollo sostenible, es decir, que aporte a la sociedad en la cual ejercen su actividad productiva.

3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

Analizar las prácticas de sustentabilidad de las pymes comerciales del municipio de Andalucía frente a los retos del desarrollo sostenible.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Reconocer los objetivos propuestos en el informe de la ONU en materia de sustentabilidad, para su respectivo análisis de las prácticas de las pymes comerciales del municipio de Andalucía, según informe de la ONU.

Identificar las prácticas exitosas de las pymes en materia de sustentabilidad, para determinar la competitividad de las empresas comerciales del municipio de Andalucía de acuerdo con el informe de la ONU.

Inferir la coherencia en la aplicación de los objetivos del informe de la ONU con la realidad de las empresas comerciales del municipio de Andalucía en materia de sustentabilidad.

4. MARCO REFERENCIAL

4.1 MARCO TEÓRICO

El concepto de "sostenibilidad surgió de la prominencia que consiguió el informe Brundtland en 1987"¹⁴. Los economistas ambientales Daly, Pearce y Turner son "quienes han intentado acciones practicables de un modo progresista"¹⁵, han manifestado que "la operacionalización de un concepto tan complejo como es la sostenibilidad podría estar ligada a simplificar demasiado el concepto mismo, y en el proceso, perder quizás algunos ingredientes esenciales. Como la sociedad no muestra inclinación por regresar a un nivel de existencia rústica donde sería más fácil conseguir la sostenibilidad, es necesario idear algún método que pueda aproximar el concepto de sostenibilidad de manera práctica dentro de nuestros actuales acuerdos institucionales y estructurales"¹⁶.

Lo anterior es lo que los autores antes mencionados pretenden, que los conceptos pueden trasladarse al nivel empresarial, y allí es donde aparecen los reportes sobre sostenibilidad.

Para la realización de dichos reportes existe el GRI que" fue fundado en los EE.UU. en 1997 por CERES y por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA o UNEP en inglés), originalmente tuvo su sede en Boston, Massachusetts.

¹⁴ GRAY, Rob, BEBBINTONG Jan y WALTERS Diana. Contabilidad y Auditoría Ambiental. EcoeEdiciones. Bogotá. (s.f). 305 p. ISBN 958-648-206-5.

¹⁵Ibid. P 304.

¹⁶Ibid. P 306.

En 2002, el GRI trasladó su sede central a Ámsterdam, donde se encuentra actualmente la Secretaría. El GRI también tiene Puntos Focales Regionales en Australia, Brasil, China, India y los EE.UU.¹⁷.

El GRI "ofrece indicadores específicos ampliamente utilizados en una serie de temas económicos, sociales y ambientales, los cuales pueden capturar el desempeño de una organización sobre temas cubiertos en la norma ISO 26000"¹⁸.

4.1.1. Tratado de la ONU, y sus países miembros. La Asamblea General de la ONU en el año 2015 adoptó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la cual es un plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad.

"Los países miembros de la Naciones Unidas aprobaron una resolución en la que reconocen que el mayor desafío del mundo actual es la erradicación de la pobreza y afirman que sin lograrla no puede haber desarrollo sostenible"¹⁹. Los países miembros de la ONU son 193.

4.1.2. Objetivos del tratado de la ONU. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible son 17, a continuación, se relacionan:

Objetivo 1: Poner fin a la pobreza. Erradicar la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.

Objetivo 2: Hambre Cero. Poner fin al hambre, conseguir la seguridad alimentaria y una mejor nutrición, y promover la agricultura sostenible.

Objetivo 3: Buena salud. Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos y para todas las edades.

¹⁷GRI e ISO 26000: Cómo usar las Directrices del GRI, en conjunto con la Norma ISO 26000. [En línea.]2011. ISBN: 978-90-8866-041-2.

¹⁸Ibid. P 1.

¹⁹ONU. La Agenda de Desarrollo Sostenible. [En línea]. 2015. [Consultado 19 Diciembre, 2016]. Disponible en: <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/la-agenda-de-desarrollo-sostenible/>

Objetivo 4: Educación de calidad. Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

Objetivo 5: Igualdad de género. Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.

Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.

Objetivo 7: Energía asequible y sostenible. Asegurar el acceso a energías asequibles, fiables, sostenibles y modernas para todos.

Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico. Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.

Objetivo 9: Industria, innovación, infraestructura. Desarrollar infraestructuras para, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación.

Objetivo 10: Reducir inequidades. Reducir las desigualdades entre países y dentro de ellos.

Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles. Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

Objetivo 12: Consumo responsable y producción. Garantizar las pautas de consumo y de producción sostenibles.

Objetivo 13: Acción climática. Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos (tomando nota de los acuerdos adoptados en el foro de la convención marco de las naciones unidas sobre el cambio climático).

Objetivo 14: Vida marina. Conservar y utilizar de forma sostenible los océanos, mares y recursos marinos para lograr el desarrollo sostenible.

Objetivo 15: Vida en la tierra. Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra, y frenar la pérdida de diversidad biológica.

Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones fuertes. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

Objetivo 17: Alianzas para los objetivos. Fortalecer los medios de ejecución y reavivar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.

4.1.3. Sustentabilidad. La sustentabilidad se refiere a "la administración eficiente y racional de los recursos, de manera tal que sea posible mejorar el bienestar de la población actual sin comprometer la calidad de vida de las generaciones futuras"²⁰

El término "desarrollo sostenible" hace su primera aparición en un documento oficial en el texto de acuerdo firmado por treinta y tres países africanos en 1969, bajo los auspicios de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza. Aunque fue esta la primera forma de aplicación concreta de este concepto, su historia se remonta muchos años antes. Desde la última década del siglo XIX se encuentran huellas en los debates y discusiones entre Thomas Malthus - defensor de la "teoría apocalíptica"* sobre el futuro de la especie humana - y Marie Jean Antoine Condorcet **, quien teorizó, al contrario, una época caracterizada por seres humanos capaces de garantizar a las generaciones futuras felicidad y no solo la mera existencia.

La teoría de desarrollo humano, postula que es un proceso en el cual el ser biológico se constituye en un ser social y cultural. Amar uno de los autores notables en esta corriente de pensamiento, señala que el desarrollo social es la

²⁰PROMEXICO.Desarrollo sustentable y el crecimiento económico en México. [En línea]. 2014. [Consultado 02 Enero, 2017]. Disponible en: <http://www.promexico.gob.mx/desarrollo-sustentable/>

* En 1798, Thomas Malthus publica "Anessay of theprinciple of thepopulation as itaffectsthefutureimprovement of society", donde explicita su famosa "teoría poblacional" en la cual establece que la población en el tiempo tiende a crecer en progresión geométrica, de modo mucho más rápido que la disponibilidad de alimentos, que crecen en progresión aritmética.

** Todos los escritos de Condorcet fueron elementos clave de inspiración en la época del Iluminismo francés, sobre todo sus pensamientos sobre el progreso humano. Reiteró, en sus trabajos, su fe en la humanidad misma y su capacidad de progreso, a través de una filosofía de moral aristotélica. A través de la acumulación y el intercambio de conocimientos, estaba convencido que cada hombre podía llegar a la comprensión de todos los acontecimientos en el mundo natural. El hombre, además, estaba orientado a una "sociedad perfecta" y a la búsqueda de la unidad entre todas las personas, sin distinción de raza, religión, cultura o sexo.

realización del potencial biológico, traducido en términos, de ser social y cultural de la persona.

Pero fue el economista Amartya Sen quien hizo los aportes más significativos sobre el desarrollo humano, al postular como base de desarrollo las libertades y los derechos de los individuos, en un encadenamiento virtuoso que va de las dotaciones iniciales con las que cuentan los individuos (Materiales, culturales y sociales), el desarrollo de las capacidades individuales, las realizaciones personales, (La posibilidad de ser y hacer), y las oportunidades que ofrece la sociedad para que las personas se realicen de acuerdo a sus objetivos de vida.

"Los planteamientos de Sen fueron acogidos por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y los países vienen aplicando postulados y mediciones cada vez más complejas en la aplicación de este enfoque del desarrollo."²¹

4.1.4. Elementos de la sustentabilidad. La teoría de desarrollo sostenible se definió por primera vez en el Informe Brundtland en 1987, esta teoría fue el fruto de los trabajos realizados por la Comisión Mundial Del medio Ambiente y Desarrollo de las Naciones Unidas creada en 1983.

Esta teoría se divide en tres partes:

1. La dimensión ecológica que se percata en la conservación de los recursos naturales, pero desafortunadamente el gran despliegue económico ha hecho que la creación de las grandes industrias por el mismo hombre produzca contaminación ambiental y nos prive del aire puro sin mirar las consecuencias que nos puede traer.

²¹ARCOS PALMA, O. Teorías y enfoques del desarrollo. [En línea]. 2008. [Consultado 25 Enero, 2017]. Disponible en: http://www.esap.edu.co/portal/wpcontent/uploads/2015/08/5_teorias_y_enfoques_del_desarrollo.pdf

2. La dimensión económica permite identificar determinados parámetros para evaluar qué tanto se pueden satisfacer las necesidades a largo plazo distribuyendo los recursos justamente.
3. La dimensión social consiste en que todo ser humano debe tener los beneficios de educación, salud, alimentación, seguridad social y vivienda y tenga la oportunidad de hacer participación en la sociedad para que den unas contribuciones productivas y justamente pagadas; la desigualdad conlleva a una amenaza humana para la estabilidad a largo plazo²²

1972 – Reseña histórica. Conferencia de Estocolmo²³

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano (también conocida como la Conferencia de Estocolmo) fue una conferencia internacional convocada bajo el auspicio de las Naciones Unidas y celebrada en Estocolmo, Suecia desde el 5 al 16 de junio de 1972. Fue la primera gran conferencia de la ONU sobre cuestiones ambientales internacionales, y marcó un punto de inflexión en el desarrollo de la política internacional del medio ambiente.

Con la asistencia de los representantes de 113 países, 19 organismos intergubernamentales, y más de 400 organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales, es ampliamente reconocida como el comienzo de la conciencia política y pública de los problemas ambientales. La conferencia de Estocolmo acordó una Declaración de 7 puntos y una Resolución de 26 principios, habiendo examinado la necesidad de una visión común y principios comunes para inspirar y guiar a los pueblos del mundo en la preservación y mejora del medio ambiente humano. Debido a esto, se proclamó que:

²² ORTEGA Julieth. Teoría del desarrollo sostenible. [En línea]. 2013. [Consultado 22 Enero, 2017]. Disponible en: <http://deesarrolloambiental.blogspot.com.co/2013/02/teoria-del-desarrollo-sostenible.html>

²³ Tomado de: <http://www.ecologiahoy.com/conferencia-de-estocolmo>

1. El hombre es a la vez obra y artífice de su entorno, lo que le da el sustento material y le brinda la oportunidad de desarrollarse intelectual, moral, social y espiritualmente. En este punto se reconoce que el hombre ha adquirido el poder de transformar su medio, gracias a la aceleración de la ciencia y la tecnología, razón por la cual lo natural y lo artificial son esenciales para su bienestar y al disfrute de los derechos humanos y de la vida.
2. La protección y mejora del medio ambiente humano es una cuestión fundamental que afecta el bienestar de los pueblos y el desarrollo económico en todo el mundo, es el deseo urgente de los pueblos de todo el mundo y el deber de todos los gobiernos.
3. La capacidad del hombre para transformar su entorno debe usarse sabiamente, para poder generar beneficios producto del desarrollo y la oportunidad de mejorar la calidad de vida; sin embargo, se reconoce que el mismo poder puede causar daños incalculables al ser humano y su ambiente si se utiliza equivocada e imprudentemente, como se puede evidenciar a través de múltiples casos a nivel ecológico, ambiental, destrucción de recursos y la salud mental y física entre otros aspectos.
4. En los países en desarrollo, millones de personas continúan viviendo en condiciones inadecuadas, debido al propio subdesarrollo, razón por la cual estos países deben dirigir sus esfuerzos hacia el desarrollo, considerando sus prioridades y la necesidad de proteger y mejorar el medio ambiente. Mientras que los problemas en los países industrializados se relacionan precisamente con su nivel de industrialización y desarrollo tecnológico que generan problemas ambientales. No obstante, estos países deben hacer esfuerzos para reducir la brecha respecto a los países en desarrollo.

5. Se considera que las personas son lo más valioso, pues es la gente la que impulsa el progreso social, crean riqueza social, desarrollan la ciencia y la tecnología y, con su duro trabajo, transforman continuamente el medio humano. Sin embargo, el crecimiento natural de la población plantea problemas para la preservación del medio ambiente, motivo por el cual las políticas y medidas deben adoptarse para hacer frente a estos problemas.
6. Es necesario orientar los actos en todo el mundo hacia una mayor conciencia ambiental, pues la ignorancia o indiferencia genera grandes daños irreparables al medio terráqueo afectando la vida y el bienestar. Por ello debe impulsarse el conocimiento profundo y acciones más prudentes considerando las necesidades humanas y esperanzas. El hombre debe usar el conocimiento para construir, en colaboración con la naturaleza, un medio ambiente mejor para las generaciones presentes y futuras.
7. Para lograr esta meta será menester la aceptación de la responsabilidad de los ciudadanos y comunidades, empresas e instituciones en todos los niveles, todos ellos participen equitativamente en los esfuerzos comunes. Las personas en todos los ámbitos de la vida, así como a las organizaciones en muchos campos, por sus valores y la suma de sus acciones, darán forma al medio ambiente mundial del futuro.

1974 – Sociedad Sostenible

En 1974 emergió, por primera vez, el concepto de "sociedad sostenible" en una conferencia ecuménica sobre Ciencia y Tecnología para el Desarrollo Humano, convocada por el Consejo Mundial de Iglesias.²⁴ El aspecto más notable de las

²⁴WORLD COUNCIL OF CHURCHES (Consejo Mundial de Iglesias): La Sociedad Sostenible. (definición conceptual del término), 1977. En: ARBOIT, Mariela Edith y DE ROSA, Carlos. Alcanzar la sostenibilidad ambiental, global y local del hábitat humano: el imperativo fundamental en el siglo XXI: Primera parte. Cuad. urbano [online]. 2014, vol.16, n.16 [citado 2017-03-10], pp. 157-184 . Disponible en: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1853-36552014000100008&lng=es&nrm=iso

conclusiones de la conferencia fue que las más destacadas fueron de orden social: la equidad distributiva y la participación democrática. Fueron tomadas como postulados fundamentales por la Comisión Brundtland en 1983 y por la reunión "Cumbre de la Tierra", casi veinte años después. Los ambientalistas, liderados por la antropóloga Margaret Mead, consiguieron que el Consejo Mundial de Iglesias adoptara la frase: "Una sociedad justa, participativa y sostenible"

1980 –Estrategia de conservación. Desarrollo Sostenible

El término "desarrollo sostenible" surgió en la Estrategia Mundial de Conservación en 1980,²⁵ una publicación de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y los Recursos Naturales. El término expresaba: "la integración de conservación y desarrollo para asegurar que las modificaciones al planeta no comprometan la supervivencia y el bienestar de toda la gente". El desarrollo, sin embargo, podía resultar una amenaza, salvo que los recursos fueran efectivamente conservados. El énfasis puesto en el documento sobre el medio ambiente no satisfizo a las agencias de desarrollo y, peor aún, no propuso los cambios políticos ni económicos que hubieran sido necesarios para materializar el objetivo del desarrollo sostenible. La Estrategia Mundial de Conservación adelantó muchas de las ideas asociadas posteriormente con el Informe Brundtland en 1983.

1983 – La ONU crea comisión- informe Brundtland

En 1983 la Asamblea General de las Naciones Unidas creó la Comisión Mundial sobre Ambiente y Desarrollo (WCED), designando como líder a la ex primera ministra noruega Gro Harlem Brundtland. El resultado de la labor de la comisión fue el documento "Our Common Future" (Nuestro Futuro Común), publicado en 1987 y enfocado sobre un tema central:²⁶

²⁵ESTRATEGIA MUNDIAL PARA LA CONSERVACIÓN. Desarrollo Sostenible (definición), 1980

²⁶WORLD COMMISSION ON ENVIRONMENT AND DEVELOPMENT. Our Common Future o Brundtland Report. (Nuestro Futuro Común). Oxford University Press, Oxford; 1987.

"Muchas de las tendencias actuales del desarrollo dejan crecientes cantidades de gente pobre y vulnerable, degradando al mismo tiempo el medio ambiente. ¿Cómo podrá el mundo en el próximo siglo, con el doble de su población actual, depender del mismo medio ambiente? Esta toma de conciencia amplió nuestra visión del desarrollo. Llegamos a ver que no se ajusta al contexto limitado del crecimiento económico de los países en desarrollo, sino que una nueva modalidad de desarrollo es necesaria, una que sostenga el progreso humano, no solo por unos años en algunos lugares, sino para todo el planeta hacia el futuro lejano". Llamaron a este modo "desarrollo sustentable", y lo definieron como "El desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la habilidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades".

La concepción de la Comisión Brundtland del desarrollo sostenible era, por supuesto, mucho más compleja y rica que la simple frase que se difundió masivamente; abarcaba aspectos de límites, tecnología, organización social, pobreza, restricción del consumo, protección ambiental, las diferentes realidades entre los países del norte y del sur y la solidaridad intra e intergeneracional.

La significación del Informe Brundtland para los ambientalistas fue que reflejaba muchas de sus preocupaciones, aunque no adelantaba propuestas tan radicales como las que hubieran esperado.

El informe tuvo además un efecto legitimador, particularmente para los gobiernos del sur, que hasta ese momento habían considerado la preocupación ambiental como propia de los países del norte y como un lujo burgués. Enfatizando las conexiones entre el medio ambiente y las preocupaciones más tradicionales del desarrollo económico, el Informe Brundtland forzó a los gobiernos y a las agencias internacionales, como el Banco Mundial, a que empezaran a pensar y opinar sobre estos temas. Las acciones reales, sin embargo, tendieron a ser mucho más diferidas.

1992 – Cumbre de la Tierra

La consecuencia más obvia y directa del Informe Brundtland fue la Conferencia de Naciones Unidas sobre Ambiente y Desarrollo (UNCED), también conocida como la Cumbre de la Tierra (Earth Summit), que se celebró en Río de Janeiro en 1992.²⁷ La conferencia había sido una de las propuestas concretas de la Comisión Brundtland, y constituyó el evento internacional más importante de ese momento, incluyendo la presencia de más de cien jefes de Estado.

La intención de los organizadores de UNCED era poner en foco la preocupación global sobre la crisis del ambiente y el desarrollo. Los aspectos sobre los que se proponía avanzar eran los siguientes:

- Convenciones sobre clima, biodiversidad y bosques;
- Carta de la Tierra (EarthCharter);
- Agenda 21, un plan de acción global que establecía prioridades para el desarrollo sostenible en el siglo XXI;
- Un acuerdo sobre nuevos recursos financieros para implementar Agenda 21 y progreso en los acuerdos para transferir tecnologías ambientalmente limpias del norte hacia el sur y
- El fortalecimiento de las instituciones de Naciones Unidas, incluyendo el Consejo de la Tierra (Earth Council).

Los objetivos de la conferencia tuvieron un éxito parcial. El resultado principal de la Convención sobre Clima fue el informe del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC). La decisión final de estabilizar en 2000 el nivel de emisiones de 1990, un valor muy lejano al recomendado por el panel, fue todo lo que pudo implementarse como objetivo no vinculante, debido a la resistencia de

²⁷ INTERNATIONAL UNION FOR CONSERVATION OF NATURE AND NATURAL RESOURCES.: World Conservation Strategy (Estrategia Mundial para la Conservación)

los países industrializados, especialmente Estados Unidos, en defensa de sus economías; igualmente fue escaso el progreso sobre biodiversidad y bosques [30]. La Declaración de Río sobre Ambiente y Desarrollo fue el sustituto del Capítulo de la Tierra, originalmente programado; los principios incluidos en la declaración que significaron progreso fueron el principio precautorio (N.º 15) y el principio de "el que contamina paga" (N.º 16). La Declaración de Río fue mucho menos progresista que la de Estocolmo de veinte años antes; enfatizaba el desarrollo y la soberanía de las naciones, mientras la de Estocolmo enfatizaba la protección del medio ambiente y la cooperación internacional.

1992 – Agenda 21

La Agenda 21 fue concebida como una estructura de acción para alcanzar el desarrollo sostenible desde "abajo hacia arriba", es decir, enfatizaba el rol de los ciudadanos, las comunidades y las organizaciones no gubernamentales (ONG) en las decisiones de la sociedad respecto del futuro. El tono dominante de la Agenda 21 es sobre participación y el gobierno abierto. Ausentes de la discusión de la agenda quedaron algunos puntos importantes y controvertidos: los patrones de consumo, el control de la población mundial, la deuda internacional y el militarismo. Otra área de extrema dificultad en las negociaciones de la Agenda 21 fue el financiamiento; se había estimado originalmente una cantidad de 600.000 millones de US\$ anuales, de los cuales 125.000 millones debían ser aportados por los países industrializados. Esta cantidad resultó excesiva, y el aporte acordado fue de 2000 millones en tres años, es decir, el 0,5 % de lo originalmente calculado. El fracaso del programa de Agenda 21 se debió a que fue considerado como excesivamente costoso, a pesar de que los 600.000 millones representaban solo el 50 % de lo que el mundo gasta en subsidios perversos que dañan el medio ambiente.

La implementación de Agenda 21 debía ser supervisada por la Comisión para el Desarrollo Sustentable, una versión debilitada del Consejo de la Tierra. La tarea de coordinar una transición global hacia el desarrollo sostenible resultó demasiado ambiciosa para un organismo insuficientemente dimensionado y financiado. Para los gobiernos del sur, UNCED fue finalmente un fracaso porque los fondos y la transferencia de tecnología esperados nunca se materializaron. Los gobiernos del norte negociaron desde una posición mucho más fuerte: tenían la mayor parte del dinero y casi todo el poder. Los fondos que aportaron estuvieron destinados a financiar proyectos de cambio climático y biodiversidad en los países del sur, problemas en los que el norte estaba más interesado que aquel. Sin embargo, UNCED significó, en alguna medida, un cambio en las actitudes occidentales: se consideró el tema del consumo y se empezó a pensar en los límites al crecimiento físico, veinte años después de la publicación de Los límites al crecimiento.

2002 – Conferencia de Johannesburgo

En septiembre de 2002 se celebró la siguiente Conferencia Mundial de la UN sobre Desarrollo Sostenible (Río + 10, Cumbre de Johannesburgo) [34], en la cual se reafirmó el desarrollo sostenible como el elemento central de la Agenda Internacional y se dio nuevo ímpetu a la acción global para la lucha contra la pobreza y la protección del medio ambiente. Asistieron a la reunión más de cien jefes de estado, varios miles de representantes de gobiernos, ONG e importantes empresas para ratificar lo tratado sobre los grandes problemas del ambiente y el desarrollo. Se consideró que la reunión fue un fracaso en ambos términos.

Estados Unidos trató de bloquear todas las metas y agendas propuestas, pero finalmente accedió a apoyar el objetivo de reducir al 50 % la cantidad de gente sin instalaciones sanitarias en el mundo, para 2015. Los países fueron urgidos de evitar la sobrepesca y reducir la tasa de pérdida de la biodiversidad para 2010. Los Estados Unidos y otros países productores de petróleo tuvieron éxito en

bloquear cualquier intento de desarrollar energías renovables. No se produjeron otros progresos para incrementar la ayuda y reducir la deuda de los países pobres. La falta de resultados indicaba que el esfuerzo político para acercarnos al desarrollo sostenible se había debilitado en todo el mundo, y que los indicadores globales señalaban que las tendencias presentes estaban evolucionando hacia una situación peor en lugar de mejorar.

4.2 MARCO CONCEPTUAL

Desde la perspectiva de la prosperidad humana y según el Informe Brundtland de 1987, la sostenibilidad es un proceso socio-ecológico caracterizado por un comportamiento en busca de un ideal común. Sostenibilidad en términos de objetivos, significa satisfacer las necesidades de las generaciones actuales, pero sin afectar la capacidad de las futuras, y en términos operacionales, promover el progreso económico y social respetando los ecosistemas naturales y la calidad del medio ambiente.

Es por ello que, al conceptualizar sobre la sostenibilidad en función de la prosperidad humana, se debe aclarar el concepto de ideal. Un ideal es un estado o proceso inalcanzable en un tiempo/espacio dados, pero infinitamente aproximable y es esta aproximación continua e infinita la que inyecta sostenibilidad en el proceso. Solo los ideales sirven de referentes en un ambiente turbulento y cambiante. Es un término ligado a la acción del hombre en relación con su entorno, se refiere al equilibrio que existe en una especie basándose en su entorno y todos los factores o recursos que tiene para hacer posible el funcionamiento de todas sus partes, sin necesidad de dañar o sacrificar las capacidades de otro entorno.

Es por esto por lo que se presentan las prácticas de sostenibilidad, que constituyen acciones concretas para desarrollar una gestión sostenible que permite contar con herramientas de competitividad, calidad y ahorro para las empresas. Los beneficios que obtiene una empresa sostenible son la disminución del consumo de recursos, de los desechos y de las emisiones contaminantes, lo cual reduce el impacto sobre el medio ambiente. Las empresas que implementan una gestión empresarial sostenible han determinado que un menor consumo de materias primas conlleva al aumento de la rentabilidad y de competitividad. Las inversiones que se hacen para el correcto manejo de aspectos ambientales se consideran beneficiosas tanto para las empresas como para el entorno natural.

Es así como el desarrollo sostenible o sustentable es un concepto desarrollado hacia el fin del siglo XX como alternativa al concepto de desarrollo habitual, haciendo énfasis en la reconciliación entre el crecimiento económico, los recursos naturales y la sociedad, evitando comprometer la posibilidad de vida en el planeta, ni la calidad de vida de la especie humana. El Informe sobre la Situación del Voluntariado en el Mundo resalta que, en la mayoría de sociedades del mundo, los voluntarios contribuyen de forma significativa al desarrollo económico y social.

Este concepto ha venido tomando fuerza en todos los ámbitos de la sociedad, como es el caso de las pymes, dada su importancia para la economía por su presencia en el articulado empresarial. En Colombia el sector empresarial está clasificado en micro, pequeñas, medianas y grandes empresas, esta clasificación está reglamentada en la Ley 590 de 2000 y sus modificaciones (Ley 905 de 2004), conocida como la Ley MiPymes. El término Pyme hace referencia al grupo de empresas pequeñas y medianas con activos totales superiores a 500 SMMLV y hasta 30.000 SMMLV.

4.3 MARCO LEGAL

La Constitución Política de Colombia de 1991 en el Título TI, Capítulo 3, artículos 79 - 80, de los Derechos Colectivos y del Ambiente, fundamenta, teórica y epistemológicamente, las normas jurídicas anotadas en la «Teoría del Desarrollo Sostenible», concordante con los tratados, convenios y leyes internacionales, firmados y ratificados por Colombia, e introducidos a la Legislación.

El derecho ambiental en Colombia nace en 1973, haciendo eco a la influencia de la Conferencia de Estocolmo de 1972. En modo alguno fue causal que la Ley 23 de 1973 fuera promulgada inmediatamente, después de la Conferencia.

LEY 99 DE 1993 (diciembre 22): Por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA, y se dictan otras disposiciones.

LEY 905 DE 2004 (agosto 2): Por medio de la cual se modifica la Ley 590 de 2000 sobre promoción del desarrollo de las micro, pequeña y mediana empresa colombiana y se dictan otras disposiciones.

En el contexto colombiano, la Ley 99 de 1993, en su artículo tercero define el desarrollo sostenible integrando las variables económicas, sociales y ambientales que constituyen de manera general el entono de la existencia humana hoy en día.

La Ley 99 especifica que se entiende por “*desarrollo sostenible el que conduzca al crecimiento económico, a la elevación de la calidad de la vida y al bienestar social, sin agotar la base de recursos naturales renovables en que se sustenta, ni deteriorar el medio ambiente o el derecho de las generaciones futuras a utilizarlo para la satisfacción de sus propias necesidades*”. (Ley 99 de 1993).

Proyecto de Ley número 31 de 2007, para la cual se definen normas sobre la responsabilidad social y medioambiental de las empresas y se dictan otras disposiciones.

Proyecto de Ley 135 de 2016, por medio del cual se crean y desarrolla las sociedades comerciales de Beneficio e interés Colectivo.

4.4 MARCO CONTEXTUAL

El trabajo se realiza en el municipio de Andalucía, concretamente para las PYMES comerciales que se ubican en esta localidad y que se presentan en el cuadro 1.

Cuadro 1.Pymes comerciales del municipio de Andalucía, Valle del Cauca

NOMBRE_ESTABLECIMIENTO	ACTIVOS	TAMAÑO	SECTOR	CIUU	ACTIVIDAD
ESTACION DE SERVICIO TERPEL ANDALUCIA 1	781.885.3650	PEQUEÑA	G	004731	COMERCIO AL POR MENOR DE COMBUSTIBLE PARA AUTOMOTORES
AGROPECUARIA IYOMA S.A.S.	489.087.372	PEQUEÑA	A	000150	EXPLOTACIÓN MIXTA (AGRÍCOLA Y PECUARIA)
ESTACION DE SERVICIO TERPEL ANDALUCIA #2	3.977.083.000	MEDIANA	G	004731	COMERCIO AL POR MENOR DE COMBUSTIBLE PARA AUTOMOTORES
DISTRIBUIDORA LA VAQUITA	2.290.416.805	PEQUEÑA	C	001040	ELABORACIÓN DE PRODUCTOS LÁCTEOS
SISTEMAS INDUSTRIALES MECANICOS SIM	741.965.786	PEQUEÑA	C	002512	FABRICACIÓN DE TANQUES, DEPÓSITOS Y RECIPIENTES DE METAL, EXCEPTO
ESTACION LOS ALPES S.A	1.829.972.000	PEQUEÑA	G	004731	COMERCIO AL POR MENOR DE COMBUSTIBLE PARA AUTOMOTORES
ANDALUCIA LIMPIA S.A. E.S.P.	1.001.440.507	PEQUEÑA	E	003811	RECOLECCIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS

Fuente: Cámara de Comercio de Tuluá, 2016

5. DISEÑO METODOLÓGICO

5.1 ENFOQUE

El estudio corresponde a un enfoque mixto, es decir, tiene un componente cualitativo y otro cuantitativo. En el primero, se requiere identificar las prácticas comerciales de sostenibilidad en las pymes de Andalucía (Valle del Cauca), así como los retos de desarrollo sostenible de las empresas frente a las de las Naciones Unidas.

Por su parte, el enfoque cuantitativo viene representado en el análisis de las encuestas a los empresarios, para conocer sobre las prácticas de sostenibilidad comercial que tienen las pymes de Andalucía, frente a los retos de desarrollo sostenible, lo cual implica el manejo de estadísticas descriptivas y análisis gráfico.

5.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN

En el contexto de la metodología de la investigación, los estudios descriptivos tienen como propósito la delimitación de los hechos que conforman el problema de investigación. Según Carlos Méndez, en este tipo de estudios “se identifican características del universo de investigación, se señalan formas de conducta y actitudes del total de la población investigada, se establecen comportamientos concretos y se descubre y comprueba la asociación entre variables de investigación.”²⁸

²⁸MÉNDEZ A., Carlos Eduardo. Metodología. Diseño y desarrollo del proceso de investigación con énfasis en ciencias empresariales. Editorial Limusa. México, 2008. p. 231

El estudio desarrollado tiene carácter descriptivo porque se requiere la identificación y caracterización de las prácticas de sostenibilidad en las pymes comerciales de Andalucía, sin embargo, también es exploratorio dado que no se conocen antecedentes de trabajos que hallan abordado esta temática en las empresas de dicho municipio; igualmente tiene un componente analítico, debido a que la exploración conduce al análisis de relaciones en torno a las prácticas de sostenibilidad en las empresas referenciadas.

El estudio es también exploratorio, debido a que es un tema que no se ha desarrollado en el ámbito local; además, es analítico porque se requiere profundizar en la información recopilada a la luz de los 17 objetivos de la ONU.

5.3 MÉTODO DE ESTUDIO

Respecto al método de investigación se encuentran el deductivo, el cual, a partir de “la teoría general acerca de un fenómeno o situación, se explican hechos o situaciones particulares”.²⁹ De acuerdo con Méndez, a partir de situaciones generales se llegan a identificar explicaciones particulares contenidas explícitamente en la situación general.

Según lo anterior, en la presente investigación se utiliza el método deductivo, ya que a partir del diagnóstico sobre las prácticas de sostenibilidad en las pymes comerciales de Andalucía se pueden determinar los retos de desarrollo sostenible de las empresas y realizar un análisis sobre la situación.

5.4 FUENTES DE INFORMACIÓN

²⁹Ibíd. p. 240

Según Méndez, “la información es la materia prima por la cual puede llegarse a explorar, describir y explicar hechos o fenómenos que definen un problema de investigación”.³⁰

Se requiere de fuentes primarias, representadas en los propietarios o directivos de las pymes de Andalucía, quienes contribuirán con sus apreciaciones a conocer las prácticas de sostenibilidad comercial. También se requiere de fuentes secundarias, como son artículos, investigaciones, literatura relacionada con la sostenibilidad y el desarrollo sostenible, que brinda el soporte teórico y conceptual para el desarrollo del trabajo.

5.2 POBLACIÓN

Andalucía cuenta con un total de 321 empresas registradas en la Cámara de Comercio de Tuluá, que representan 48.220 millones de pesos en activos y generan 1.037 empleos. El 97.8% de estas empresas son micro, sólo el 2.2% son pymes, concentradas en el comercio, la industria y el sector agropecuario. De este total, se visitaron 38 empresas y se realizaron 16 encuestas.

5.5 TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Se hará uso de las entrevistas y encuestas aplicadas a las fuentes primarias, también las operaciones analíticas para el tratamiento de la información secundaria.

³⁰MÉNDEZ (2008). Op. cit. p. 249

5.6 INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN

Se hace uso de los gráficos, como tortas y estadísticas como medidas de frecuencia, tablas de datos, que permitirá el análisis de la información.

6. RESULTADOS E IMPACTO

6.1 OBJETIVOS EN MATERIA DE SUSTENTABILIDAD PROPUESTOS POR LA ONU

Inicialmente se realiza el reconocimiento de los objetivos propuestos en el informe de la ONU en materia de sustentabilidad, para su respectivo análisis de las prácticas de las pymes comerciales del municipio de Andalucía, según informe de la ONU.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), son una agenda inclusiva. Abordan las causas fundamentales de la pobreza y unen a la población para lograr un cambio positivo en beneficio de las personas y el planeta. A continuación, se enuncian los 17 objetivos de la ONU en materia de sostenibilidad:³¹

6.1.1 Fin de la pobreza

Erradicar la pobreza en todas sus formas sigue siendo uno de los principales desafíos que enfrenta la humanidad. Si bien la cantidad de personas que viven en la extrema pobreza disminuyó en más de la mitad entre 1990 y 2015 (de 1.900 millones a 836 millones), aún demasiadas luchan por satisfacer las necesidades más básicas.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible constituyen un compromiso para terminar con la pobreza en todas sus formas y dimensiones para 2030. Esto requiere centrarse en los más vulnerables, aumentar el acceso a los recursos y servicios básicos y apoyar a las comunidades afectadas por conflictos y desastres relacionados con el clima.

³¹PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD). Objetivos de desarrollo sostenible [en línea]. Página web PNUD [citado el 20 de agosto de 2017]. Disponible en: <http://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>

Metas del objetivo 1:

1.1 Para 2030, erradicar la pobreza extrema para todas las personas en el mundo, actualmente medida por un ingreso por persona inferior a 1,25 dólares de los Estados Unidos al día

1.2 Para 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales

1.3 Poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, para 2030, lograr una amplia cobertura de los pobres y los vulnerables.

1.4 Para 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la micro financiación.

1.5 Para 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones vulnerables y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras crisis y desastres económicos, sociales y ambientales.

1.6 Garantizar una movilización importante de recursos procedentes de diversas fuentes, incluso mediante la mejora de la cooperación para el desarrollo, a fin de proporcionar medios suficientes y previsibles a los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, para poner en práctica programas y políticas encaminados a poner fin a la pobreza en todas sus dimensiones.

1.7 Crear marcos normativos sólidos en los planos nacional, regional e internacional, sobre la base de estrategias de desarrollo en favor de los pobres que tengan en cuenta las cuestiones de género, a fin de apoyar la inversión acelerada en medidas para erradicar la pobreza.

Avances en el objetivo fin de la pobreza:

Avance mundial:

Según datos de la FAO, casi el 80 por ciento de las personas extremadamente pobres viven en áreas rurales, donde la mayoría dependen de la agricultura, la cual es el mayor empleador en el mundo. El crecimiento agrícola en las economías agrarias y de bajos ingresos es al menos dos veces más eficaz que el crecimiento en otros sectores para la reducción del hambre y la pobreza.

Entre los años 2002 y 2012, la proporción de la población mundial que vivía por debajo del umbral de pobreza extrema se redujo a la mitad, de 26% a 13%. Aun así, la pobreza continúa siendo generalizada en África subsahariana, donde más del 40% de las personas vivían con menos de 1,90 dólares por día en 2012.

En 2015, 10% de los trabajadores del mundo y sus familias vivían con menos de 1,90 dólares por persona por día, un descenso del 28% del 2000. Las personas jóvenes entre 15 y 24 años de edad tienen mayor probabilidad de encontrarse entre los trabajadores pobres: 16% de todos los jóvenes empleados vivían por debajo del umbral de pobreza en 2015, en comparación con el 9% de los trabajadores adultos.

Avance regional:³²

Para el caso de América latina y el Caribe, se han registrado avances importantes en los últimos años en la lucha contra la pobreza y pobreza extrema, lo cual se evidencia en la disminución de aproximadamente 16 puntos porcentuales en la tasa de incidencia de la pobreza y en 7 puntos porcentuales la incidencia de la pobreza extrema, pasando de una tasa en 2002 de pobreza del 43,9% y de pobreza extrema de 19.3% a una tasa de la pobreza, en 2014, de 28% y pobreza extrema del 12% en la región.

³² PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO PNUD. Objetivos de Desarrollo Sostenible, Colombia Herramientas de aproximación al contexto local [en línea]. Colombia, 2016 [citado el 6 de octubre de 2017]. Disponible en: <http://www.humanumcolombia.org/wp-content/uploads/2016/01/ODS-Colombia.compressed.pdf>

Avance nacional:³³

Colombia ha tenido grandes avances en la reducción de la pobreza y de pobreza extrema: 6.7 millones de colombianos han superado su condición de pobreza en los últimos 11 años, y 3.5 millones han salido de la pobreza extrema. Sin embargo, hay aún profundas diferencias entre las zonas urbanas (25%) y rurales (41%), y entre los distintos departamentos del país: Chocó, La Guajira y Cauca son departamentos con pobreza superior al 50%.³⁴

Avance departamental:³⁵

La brecha en la disminución de la pobreza y pobreza extrema no sólo se ve si se desagrega por zonas rurales y urbanas. Si se analiza a nivel departamental, hay territorios como Chocó, Cauca y La Guajira que tienen tasas por encima del 50% y otros como Bogotá de tan sólo el 10%.

Adicionalmente, Colombia tiene profundas desigualdades territoriales y poblacionales en la lucha contra la pobreza. Por ejemplo, el grueso de los pobres en el país se concentra en departamentos con ingresos altos. Antioquia, Valle del Cauca y Bogotá aportan cerca del 50% del ingreso nacional, pero a su vez concentran cerca del 25% de los pobres.

Observación general:

Las empresas tienen una gran influencia en el logro de este objetivo de desarrollo, como generadoras de empleo, se convierten en un actor principal para la disminución de la pobreza, generando empleo de calidad, estable y bien

³³ Ibíd. p. 17.

³⁴PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO EN COLOMBIA. Cómo le fue a Colombia con los Objetivos de Desarrollo del Milenio [en línea]. UNESCO, 2005 [citado el 15 de septiembre de 2017]. Disponible en: <http://www.co.undp.org/content/colombia/es/home/presscenter/articles/2015/09/28/-c-mo-le-fue-a-colombia-con-los-odm-.html>

28-sep-2015

³⁵ Ibíd.

remunerado, además, brindando las condiciones para emplear mano de obra no calificada.

6.1.2 Hambre cero

Debido al rápido crecimiento económico y al aumento de la productividad agrícola en las últimas dos décadas, el número de personas desnutridas disminuyó casi a la mitad. Muchos países en desarrollo que sufrían hambrunas están ahora en condiciones de satisfacer las necesidades nutricionales de los más vulnerables. Regiones como Asia Central y Oriental y América Latina y el Caribe han avanzado en la erradicación del hambre extrema.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible buscan terminar con todas las formas de hambre y desnutrición para 2030 y velar por el acceso de todas las personas, en especial los niños, a una alimentación suficiente y nutritiva durante todo el año. Esta tarea implica promover prácticas agrícolas sostenibles a través del apoyo a los pequeños agricultores y el acceso igualitario a la tierra, la tecnología y los mercados. Además, se requiere el fomento de la cooperación internacional para asegurar la inversión en la infraestructura y la tecnología necesaria para mejorar la productividad agrícola.

Metas del objetivo 2:

2.1 Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.

2.2 Para 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad.

2.3 Para 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los pastores y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos de producción e insumos, conocimientos, servicios financieros, mercados y oportunidades para la generación de valor añadido y empleos no agrícolas.

2.4 Para 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad del suelo y la tierra.

2.5 Para 2020, mantener la diversidad genética de las semillas, las plantas cultivadas y los animales de granja y domesticados y sus especies silvestres conexas, entre otras cosas mediante una buena gestión y diversificación de los bancos de semillas y plantas a nivel nacional, regional e internacional, y promover el acceso a los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales y su distribución justa y equitativa, como se ha convenido internacionalmente.

2.6 Aumentar las inversiones, incluso mediante una mayor cooperación internacional, en la infraestructura rural, la investigación agrícola y los servicios de extensión, el desarrollo tecnológico y los bancos de genes de plantas y ganado a fin de mejorar la capacidad de producción agrícola en los países en desarrollo, en particular en los países menos adelantados.

2.7 Corregir y prevenir las restricciones y distorsiones comerciales en los mercados agropecuarios mundiales, entre otras cosas mediante la eliminación paralela de todas las formas de subvenciones a las exportaciones agrícolas y todas las medidas de exportación con efectos equivalentes, de conformidad con el mandato de la Ronda de Doha para el Desarrollo.

2.8 Adoptar medidas para asegurar el buen funcionamiento de los mercados de productos básicos alimentarios y sus derivados y facilitar el acceso oportuno a información sobre los mercados, en particular sobre las reservas de alimentos, a fin de ayudar a limitar la extrema volatilidad de los precios de los alimentos.

Avances en el objetivo hambre cero:

Avance mundial:

El número de personas subalimentadas ha disminuido en 216 millones desde 1990-92, pero uno de cada nueve habitantes del planeta todavía pasa hambre. Solo una pequeña parte de los, alrededor de 800 millones de hambrientos, tienen acceso a algún tipo de protección social. La malnutrición tiene un elevado coste a nivel económico y social. Mientras que 2000 millones de personas carecen de suficientes vitaminas y minerales, las tasas de obesidad se han duplicado en los últimos 30 años. Cerca de 1400 millones de personas tienen sobrepeso y 500 millones son obesos.

La proporción de la población que sufre de hambre disminuyó a nivel mundial del 15% en el período 2000-2002, al 11% en el período 2014-2016. No obstante, casi 800 millones de personas en todo el mundo todavía no cuentan con acceso a alimentos adecuados.

Más de la mitad de la población adulta en África subsahariana sufrió inseguridad alimentaria moderada o grave en 2015; el nivel fue grave para una cuarta parte de los adultos de la región.

Uno de cada cuatro niños menores de 5 años padeció retraso de crecimiento en 2014, lo que se estima en 158,6 millones de niños.

La proporción de niños menores de 5 años con sobrepeso ha aumentado en casi un 20% entre los años 2000 y 2014. Aproximadamente 41 millones de niños de este grupo etario en todo el mundo sufrían de sobrepeso en el 2014; casi la mitad vivían en Asia.

Avance regional:

A nivel regional fue efectivo el combate contra la pobreza extrema y el hambre, pues esta pasó de 17,7% en 2002 a niveles de un dígito doce años más tarde (de 8,1%), convirtiendo a Colombia en el cuarto país de la región que mayores disminuciones presentó, luego de Perú, Brasil y Paraguay. Durante el periodo de referencia, 3,5 millones de colombianos dejaron de ser pobres extremos.

Avance nacional:

El caso colombiano fue uno de los más destacados en la lucha contra la pobreza y por ende, en la reducción del hambre, toda vez que entre 2002 y 2014 la tasa de incidencia de la pobreza monetaria se redujo desde niveles cercano al 50% hasta 28,5%. Lo anterior significó que en poco más de una década el país logró sacar a 6,7 millones de personas de la situación de pobreza, lo cual convierte a Colombia en el quinto país que mayores avances alcanzó en este frente.

Avance departamental:

Territorios como Chocó, Cauca y la Guajira, que cuentan con una alta participación de minorías poblacionales (indígenas y afro descendientes, entre otros), presentan tasas de pobreza superiores al 50%, mientras otros como Bogotá registran tasas de 10%. Vale decir que, de mantenerse la tendencia de los últimos años, 13 de los 24 departamentos para los que el DANE provee datos no alcanzarán la meta de 28.5% al finalizar este año. En números absolutos el mayor número de pobres se concentra en departamentos con ingresos altos. Por ejemplo, Antioquia, Valle del Cauca y Bogotá, que en conjunto aportan con más del 50% del PIB del país, agrupan el 25% de los pobres del país.

Comentario general:

El papel de las empresas privadas en la reducción del hambre es interesante, en la medida que apoyen a los pequeños agricultores, a través de la comercialización de sus productos; esto genera importantes encadenamientos entre las áreas rurales y los consumidores finales, estimulando el flujo de circulación de recursos para los agricultores y poniendo a disposición del consumidor, una mayor cantidad de productos.

6.1.3 Salud y bienestar

A pesar de los avances notables en materia de reducción de la mortalidad infantil, el mejoramiento de la salud materna y la lucha contra el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades, todos los años mueren más de 6 millones de niños antes de cumplir cinco años y 16.000 menores fallecen a diario debido a enfermedades prevenibles, como el sarampión y la tuberculosis. Todos los días, cientos de mujeres mueren durante el embarazo o el parto y en zonas rurales solo el 56 por ciento de los nacimientos es asistido por profesionales capacitados. El SIDA es ahora la principal causa de muerte entre los adolescentes de África subsahariana, una región que continúa sufriendo los estragos de esta enfermedad.

Estas muertes se pueden evitar con prevención y tratamiento, educación, campañas de vacunación y salud reproductiva y sexual. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible representan un compromiso para poner fin a las epidemias de SIDA, tuberculosis, malaria y otras enfermedades contagiosas para 2030.

El objetivo es lograr una cobertura universal de salud y facilitar medicamentos y vacunas seguras y asequibles para todos. Una parte esencial de este proceso es apoyar la investigación y el desarrollo de vacunas.

Metas objetivo 3:

3.1 Para 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos.

3.2 Para 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos hasta 12 por cada 1.000 nacidos vivos, y la mortalidad de niños menores de 5 años al menos hasta 25 por cada 1.000 nacidos vivos.

3.3 Para 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles.

3.4 Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar.

3.5 Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol.

3.6 Para 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo.

3.7 Para 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales.

3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esencial de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.

3.9 Para 2030, reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo.

3.10 Fortalecer la aplicación del Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud para el Control del Tabaco en todos los países, según proceda.

3.11 Apoyar las actividades de investigación y desarrollo de vacunas y medicamentos para las enfermedades transmisibles y no transmisibles que afectan primordialmente a los países en desarrollo y facilitar el acceso a medicamentos y vacunas esenciales asequibles de conformidad con la Declaración de Doha relativa al Acuerdo sobre los ADPIC y la Salud Pública, en la que se afirma el derecho de los países en desarrollo a utilizar al máximo las disposiciones del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio en lo relativo a la flexibilidad para proteger la salud pública y, en particular, proporcionar acceso a los medicamentos para todos.

3.12 Aumentar sustancialmente la financiación de la salud y la contratación, el desarrollo, la capacitación y la retención del personal sanitario en los países en desarrollo, especialmente en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

3.13 Reforzar la capacidad de todos los países, en particular los países en desarrollo, en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial.

Avances en el objetivo salud y bienestar:

Avance mundial:

Entre los años 1990 y 2015, la tasa de mortalidad materna mundial se redujo en un 44% y la tasa de mortalidad de niños menores de 5 años cayó en más de la mitad. No obstante, se estima que 5,9 millones de niños menores de 5 años murieron en 2015, en su mayoría por causas prevenibles.

La incidencia del VIH, el paludismo y la tuberculosis disminuyó a nivel mundial entre los años 2000 y 2015. En 2015, sin embargo, 2,1 millones de personas contrajeron infecciones nuevas de VIH y se estima que 214 millones de personas se enfermaron de paludismo. Casi la mitad de la población mundial está en riesgo

de contraer paludismo, pero el 89% de todos los casos se registraron en África subsahariana.

A nivel mundial, en 2015, aproximadamente tres de cada cuatro mujeres en edad reproductiva (15 a 49 años) que estaban casadas o en pareja satisfacían sus necesidades de planificación familiar mediante el uso de métodos anticonceptivos modernos. En 2012, casi dos terceras partes de las muertes causadas por enfermedades no transmisibles en personas menores de 70 años se atribuyeron a enfermedades cardiovasculares y cáncer.

Avance nacional:

De los tres Objetivos de Desarrollo del Milenio que se incluyen en los nuevos Objetivos de Desarrollo Sostenible, Colombia solo cumplió con la meta de reducción de la mortalidad infantil como meta trazadora. Se realizaron avances importantes en términos de reducción de muerte materna, pero en cuanto a la mortalidad por VIH, los avances no fueron los planeados.

Dentro de este objetivo, el problema más crítico y donde Colombia no ha podido ver resultados contundentes es en el tema del embarazo adolescente. La Tasa específica de Fecundidad para el grupo de edad de 15 a 19 años se incrementó de 70 nacidos vivos por cada mil adolescentes en 1990, a 84 nacimientos de madres adolescente por cada mil mujeres de 15 a 19 años en el 2010.

Avance departamental:

En los municipios con mayor proporción de población afro-colombiana se observa un mayor porcentaje de embarazos adolescentes, así como un menor acceso y uso de métodos anticonceptivos modernos, de ahí que el 66% de los embarazos de adolescentes no fueron planeados.

A pesar de los avances en la mortalidad infantil, las brechas poblacionales marcan la necesidad de concentrar esfuerzos en regiones del Pacífico, el Caribe, la Amazonia y Orinoquia colombiana, especialmente en zonas rurales y en aquellos territorios que cuentan con una alta proporción de población Indígena y afrocolombiana.

Finalmente, las coberturas logradas por el país con corte al año pasado no alcanzan la meta trazada en 2015 del 95%: la vacuna que inmuniza contra la difteria, tétanos y tosferina (DPT), presentó una cobertura de vacunación de 90,3%, similar a la registrada en la que inmuniza contra el sarampión, la rubéola y la parotiditis (Triple Viral) (90%). Los principales rezagos se registran en la región de la Amazonia y Orinoquia.

Comentario general:

Este objetivo es muy importante para la sociedad y su desarrollo, pues una población más sana, tiene mayores capacidades de estimular la producción y el consumo de las empresas y, por ende, generar mayores recursos para la sociedad. La reducción de la mortalidad y mejores condiciones de salud, constituyen mayores niveles de calidad de vida de la población.

6.1.4 Educación de calidad

Desde 2000 se ha registrado un progreso en la meta relativa a la educación primaria universal. También ha habido aumentos significativos en las tasas de alfabetización y más niñas que nunca asisten hoy a la escuela. Sin embargo, el progreso también ha sido difícil en las regiones en desarrollo debido a los altos niveles de pobreza, conflictos armados y otras emergencias. En Asia Occidental y el Norte de África, los conflictos armados en curso han aumentado la proporción de niños que no asisten a la escuela, constituyendo una tendencia preocupante.

El objetivo de lograr una educación inclusiva y de calidad para todos se basa en la firme convicción de que la educación es uno de los motores más poderosos y probados para garantizar el desarrollo sostenible. Con este fin, el objetivo busca asegurar que todas las niñas y niños completen su educación primaria y secundaria gratuita para 2030. También aspira a proporcionar acceso igualitario a formación técnica asequible y eliminar las disparidades de género e ingresos, además de lograr el acceso universal a educación superior de calidad.

Metas objetivo 4:

4.1 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinente y efectivo.

4.2 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.

4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.

4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.

4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.

4.6 De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética.

4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

4.8 Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.

4.9 De aquí a 2020, aumentar considerablemente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países africanos, a fin de que sus estudiantes puedan matricularse en programas de enseñanza superior, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones, de países desarrollados y otros países en desarrollo.

4.10 De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

Avances en el objetivo educación de calidad:

Avance mundial:

En 2013, 59 millones de niños en edad de asistir a la escuela primaria, no lo hacían.

Las encuestas en 63 países de ingresos bajos y medianos, entre los años 2008 y 2012, muestran que los niños del 20% de los hogares más pobres tenían más de cuatro veces más probabilidades de no asistir a la escuela, que sus pares más ricos.

Los datos de 38 países en las regiones desarrolladas muestran que, en la mayoría de estos países, 75% o más de los jóvenes alcanzaron al menos una competencia mínima en lectura y/o matemáticas. Esto solo se observó en 5 de los 22 países en desarrollo con datos disponibles. En 2013, todavía había 757 millones de adultos (de 15 años o más) que no sabían leer ni escribir, de los cuales dos tercios eran mujeres.

Avance regional:

La calidad de la educación se puede mejorar. Así lo certifican múltiples experiencias internacionales a nivel de las instituciones educativas, las ciudades y los países. Finlandia, Cuba y Canadá, muestran la gran importancia de contar con equipos de maestros bien seleccionados y formados. Singapur, Corea, Polonia, Chile, Perú y Ecuador, demuestran que aún en tiempos relativamente breves, si se adoptan las medidas correctas, un país puede avanzar de manera sostenida en la calidad de su educación.

Avance nacional:

En educación básica en Colombia, se cumplió la meta 100%. La cobertura en educación media (grados 10 y 11) está en 78%. La meta a 2015 es de 93%. Esto incide en la pobreza, ya que un número significativo de jóvenes no se gradúan de bachillerato.

Avance departamental:

En Colombia es especialmente importante el avance que muestran municipios como Tunja, Duitama, Bucaramanga, Floridablanca y Envigado, entre otros. Así mismo, diversas experiencias exitosas a nivel institucional ubicadas principalmente en Santander y Boyacá, permiten pensar que hay mucho por hacer para mejorar la calidad de la educación en un territorio determinado. En Bucaramanga, por ejemplo, los colegios oficiales obtienen resultados muy similares a los de los colegios privados. Un buen ejemplo y un buen aliciente para mejorar los resultados se lograría si se revisan los premios a los mejores maestros y a los mejores directores que anualmente realiza la Fundación Compartir.

Comentario general:

El acceso universal a la educación es también un objetivo fundamental para la sociedad, ya que se ha demostrado que mayores niveles educativos de la población, tienen efectos positivos sobre la calidad de vida de las personas y es un vehículo de desarrollo, a partir del cierre de brechas a la desigualdad.

6.1.5 Igualdad de género

Poner fin a todas las formas de discriminación contra las mujeres y niñas no es solo un derecho humano básico, sino que además es crucial para acelerar el desarrollo sostenible. Ha sido demostrado una y otra vez que empoderar a las

mujeres y niñas tiene un efecto multiplicador y ayuda a promover el crecimiento económico y el desarrollo a nivel mundial.

Desde 2000, la igualdad de género es un aspecto primordial de la labor del PNUD, sus aliados de la ONU y el resto de la comunidad global, y se han registrado algunos avances extraordinarios. Más niñas asisten hoy a la escuela que hace 15 años y en la mayoría de las regiones se logró la paridad de género en educación primaria. Además, las mujeres constituyen hoy el 41 por ciento de la fuerza laboral remunerada no agrícola, en comparación con el 35 por ciento en 1990.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible se apoyarán en estos logros para garantizar el fin de la discriminación a mujeres y niñas en todo el mundo. Sin embargo, en algunas regiones aún existen grandes desigualdades en el mercado del trabajo, donde a algunas mujeres se les ha negado sistemáticamente el acceso igualitario al empleo. Los obstáculos más difíciles de superar y que aún persisten son la violencia y la explotación sexual, la división desigual del trabajo no remunerado -tanto doméstico como en el cuidado de otras personas- y la discriminación en la toma de decisiones en el ámbito público.

Garantizar el acceso universal a salud reproductiva y sexual y otorgar a la mujer derechos igualitarios en el acceso a recursos económicos, como tierras y propiedades, son metas fundamentales para conseguir este objetivo. Hoy más mujeres que nunca ocupan cargos públicos, pero alentar a más mujeres para que se conviertan en líderes en todas las regiones ayudarán a fortalecer las políticas y las leyes orientadas a lograr una mayor igualdad entre los géneros.

Metas objetivo 5:

5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.

5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos públicos y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.

5.3 Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina.

5.4 Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país.

5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.

5.6 Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos según lo acordado de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen.

5.7 Empezar reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales.

5.8 Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres.

5.9 Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles.

Avances en el objetivo igualdad de género:

Avance mundial:

En todo el mundo, la proporción de mujeres entre 20 y 24 años de edad que informaron estar casadas antes de cumplir los 18 años disminuyó de 32% alrededor de 1990 a 26% alrededor de 2015.

En los 30 países en los que se concentra la práctica de la mutilación genital femenina, más de una tercera parte de las niñas entre 15 y 19 años han sido sometidas a este procedimiento.

De acuerdo a las encuestas sobre el uso del tiempo realizadas entre los años 2000 y 2014 en 59 países, las mujeres informan que dedicaron 19% de su tiempo cada día a trabajo no remunerado, en comparación con el 8% de los hombres.

La proporción de escaños ocupados por mujeres en las cámaras baja y unicameral de los parlamentos nacionales aumentó a 23% en 2016: un aumento de 6 puntos porcentuales en el curso de la última década.

Avance regional:³⁶

Latinoamérica y el Caribe han logrado grandes progresos en los últimos años en materia de igualdad de género, consiguiendo la paridad entre niños y niñas en la enseñanza primaria y mejorando el acceso de las mujeres al mercado laboral y su participación en política, según informe de la ONU dado a conocer este lunes.

La igualdad de género fue el área más destacada por Naciones Unidas en el apartado dedicado a la región dentro su revisión de los progresos en los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Según el informe de la ONU, América Latina y el Caribe

³⁶ DIARIO EL TIEMPO. ONU destaca avances en igualdad de género en América Latina [en línea]. EFE, Julio de 2014 [citado el 8 de octubre de 2017]. Disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-14216918>

han logrado la paridad en los niveles primarios de la educación, mientras que en los secundarios y terciarios el desnivel es favorable a las niñas.

En el 2012, en la región se matricularon en secundaria 107 niñas por cada 100 niños (varones), diferencia que se hace más pronunciada en la enseñanza terciaria, con 128 niñas matriculadas por cada 100 niños.

Además, Naciones Unidas destaca que ha aumentado el número de mujeres que participan en el mercado laboral, hasta hacer que en el 2012 las mujeres ocuparan 44 de cada 100 empleos remunerados en los sectores no agrícolas. Esa proporción supone la mejor para la mujer en todas las regiones en desarrollo del mundo.

Además, América Latina y el Caribe tienen el mayor porcentaje de mujeres en puestos parlamentarios de las zonas en desarrollo. En el 2014, las mujeres ocupaban el 26 por ciento de los escaños de los parlamentos nacionales, lo cual supone un aumento frente al 15 por ciento registrado en el 2000.

Ese porcentaje supera, de hecho, la media en los países desarrollados, donde las mujeres ocupan el 25 por ciento de los asientos en los parlamentos. La ONU señala también el número de mujeres que ocupan cargos ministeriales, en especial en Nicaragua, que con un 57 por ciento es el número uno a escala mundial.

Avance nacional:

En Colombia, se destaca un aumento en la participación política de las mujeres y en la reducción de brechas en el mercado laboral. Sin embargo, aún son muchos los retos que tiene el país para alcanzar la “igualdad de género y el empoderamiento de la mujer”. Sobre violencia intrafamiliar, Colombia registró

durante el año 2014, 76 mil denuncias, de las cuales 48.849 (64,33%) correspondieron a violencia de pareja, una de las más altas de los últimos 9 años. 41.802 de los casos (85%) eran mujeres.³⁷

Comentario general:

A nivel de las empresas, la igualdad de género resulta importante, para lograr disminuir las diferencias entre hombres y mujeres, respecto a las condiciones laborales, incluidos principalmente los salarios.

6.1.6 Agua limpia y saneamiento

La escasez de agua afecta a más del 40 por ciento de la población mundial, una cifra alarmante que probablemente crecerá con el aumento de las temperaturas globales producto del cambio climático. Aunque 2.100 millones de personas han conseguido acceso a mejores condiciones de agua y saneamiento desde 1990, la decreciente disponibilidad de agua potable de calidad es un problema importante que aqueja a todos los continentes.

Con el fin de garantizar el acceso universal al agua potable segura y asequible para todos en 2030, es necesario realizar inversiones adecuadas en infraestructura, proporcionar instalaciones sanitarias y fomentar prácticas de higiene en todos los niveles.

Si se quiere mitigar la escasez de agua, es fundamental proteger y recuperar los ecosistemas relacionados con este recurso, como los bosques, montañas, humedales y ríos. También se requiere más cooperación internacional para

³⁷PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO EN COLOMBIA. Cómo le fue a Colombia con los Objetivos de Desarrollo del Milenio [en línea]. UNESCO, 2005 [citado el 15 de septiembre de 2017]. Disponible en: <http://www.co.undp.org/content/colombia/es/home/presscenter/articles/2015/09/28/-c-mo-le-fue-a-colombia-con-los-odm-.html>

estimular la eficiencia hídrica y apoyar tecnologías de tratamiento en los países en desarrollo.

Metas objetivo 6:

6.1 De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos.

6.2 De aquí a 2030, lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad.

6.3 De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial.

6.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua.

6.5 De aquí a 2030, implementar la gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza, según proceda.

6.6 De aquí a 2020, proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos.

6.7 De aquí a 2030, ampliar la cooperación internacional y el apoyo prestado a los países en desarrollo para la creación de capacidad en actividades y programas relativos al agua y el saneamiento, como los de captación de agua, desalinización, uso eficiente de los recursos hídricos, tratamiento de aguas residuales, reciclado y tecnologías de reutilización.

6.8 Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento.

Avances en el objetivo agua limpia y saneamiento:

Avance mundial:

Cómo aumentar la producción de alimentos utilizando menos agua es uno de los grandes retos del futuro. Los cultivos y el ganado utilizan el 70 por ciento del total de las extracciones de agua, y hasta el 95 por ciento en algunos países en desarrollo. En 2025, se prevé que 1 800 millones de personas vivan en países o regiones con escasez absoluta de agua.

En 2015, 6.600 millones de personas, o 91% de la población mundial, contaban con mejoras en el suministro de agua potable, en comparación con el 82% en el 2000. Sin embargo, se estima que, en 2015, 663 millones de personas todavía no contaban con mejoras en el suministro de agua potable o usaban aguas superficiales.

Entre 2000 y 2015, la proporción de la población mundial que contaba con mejoras en las instalaciones sanitarias aumentó de 59% a 68%. Sin embargo, se están dejando atrás a unos 2,4 mil millones de personas. Entre ellas, 946 millones no disponían de instalación alguna y continuaban practicando la defecación al aire libre.

El estrés por la escasez de agua afecta a más de dos mil millones de personas en todo el mundo, una cifra que se proyecta que aumentará.

En todas las regiones del mundo se está llevando a cabo la gestión integrada de los recursos hídricos.

Avance regional:

Las cifras globales ocultan grandes disparidades entre regiones y países, y dentro de los países. Sólo el 61% de los habitantes de África subsahariana tiene acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua en comparación con el 90% o más en América Latina y el Caribe, África del Norte y gran parte de Asia. Más del 40% de todas las personas en el mundo que carecen de acceso al agua potable viven en África subsahariana.

Avance nacional:

En los últimos 40 años se ha presentado un notable avance en materia de coberturas de los principales servicios. Se destacan las bajas coberturas en acceso a energía, a acueducto y especialmente a alcantarillado de la población en zonas rurales y las diferencias por tipo de servicio en el cierre paulatino de las brechas rural – urbana. Mientras en acceso a energía hoy las coberturas son universales en las ciudades y superiores al 90% en zonas rurales, en alcantarillado en estas últimas no superan el 15,7% promedio.

Avance departamental:

De otro lado, la provisión de servicios públicos básicos (acceso a agua potable y alcantarillado) esconde enormes diferencias en las zonas urbanas y rurales y por departamentos. Por un lado, la proporción de la población con acceso a métodos de abastecimiento de agua adecuados (conexión a Acueducto) en la zona urbana en 2014 es cercana al 97% en todo el país. Pese a ello, este indicador exhibe importantes brechas territoriales que merecen atención prioritaria, máxime si se tiene en cuenta que se trata de una necesidad vital básica. Es especialmente crítico el caso de Chocó, donde 1 de cada 2 hogares no cuenta con acceso a agua potable en zonas urbanas, cifra que empeora en zonas rurales, donde 2 de cada 3 hogares no cuenta con conexión adecuada ni soluciones alternativas a este servicio.

Comentario general:

En este sentido, el papel de las empresas en la conservación de este importante recurso es fundamental, a través de actuaciones responsables en materia de reducción del consumo, protección del medio ambiente y utilización de tecnologías amables con los recursos naturales.

6.1.7 Energía asequible y no contaminante

Entre 1990 y 2010, la cantidad de personas con acceso a energía eléctrica aumentó en 1.700 millones. Sin embargo, a la par con el crecimiento de la población mundial, también lo hará la demanda de energía accesible. La economía global dependiente de los combustibles fósiles y el aumento de las emisiones de gases de efecto invernadero están generando cambios drásticos en nuestro sistema climático, y estas consecuencias han tenido un impacto en cada continente.

Desde 2011 y gracias a los esfuerzos por promover la energía limpia, más de un 20 por ciento de la energía mundial es generada por fuentes renovables. Sin embargo, una de cada siete personas aún no tiene acceso a la electricidad. Debido que la demanda sigue en aumento, es preciso un incremento considerable en la producción de energía renovable en todo el mundo.

Para garantizar el acceso universal a electricidad asequible para 2030, es necesario invertir en fuentes de energía limpia, como la solar, eólica y termal. La adopción de estándares eficaces en función del costo en una variedad de tecnologías también podría reducir en 14 por ciento el consumo mundial de electricidad en los edificios. Esto equivale a la energía generada por unas 1.300 centrales medianas cuya construcción se podría evitar.

Expandir la infraestructura y mejorar la tecnología para contar con energía limpia en todos los países en desarrollo, es un objetivo crucial que puede estimular el crecimiento y a la vez ayudar al medio ambiente.

Metas objetivo 7:

7.1 De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos.

7.2 De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas.

7.3 De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética.

7.4 De aquí a 2030, aumentar la cooperación internacional para facilitar el acceso a la investigación y la tecnología relativas a la energía limpia, incluidas las fuentes renovables, la eficiencia energética y las tecnologías avanzadas y menos contaminantes de combustibles fósiles, y promover la inversión en infraestructura energética y tecnologías limpias.

7.5 De aquí a 2030, ampliar la infraestructura y mejorar la tecnología para prestar servicios energéticos modernos y sostenibles para todos en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, en consonancia con sus respectivos programas de apoyo.

Avances en el objetivo energía asequible y no contaminante:

Avance mundial:

La proporción de la población global con acceso a la energía eléctrica ha aumentado de manera sostenida, de un 79% en el 2000 a un 85% en el 2012. A pesar de las mejoras, 1.100 millones de personas todavía no contaban con este servicio esencial en 2012.

En 2014, unos tres mil millones de personas —más del 40% de la población mundial— dependían de combustibles contaminantes o insalubres para cocinar.

Las fuentes renovables modernas aumentaron rápidamente a una tasa de 4% al año entre 2010 y 2012.

Del 2000 al 2012, la intensidad energética mundial mejoró en 1,3% anual. Alrededor del 68% del ahorro en energía entre 2010 y 2012 proviene de regiones en desarrollo, siendo Asia oriental su mayor contribuyente.

Avance regional:

Una de cada cinco personas todavía no tiene acceso a la electricidad moderna 3 millones de personas dependen de la biomasa tradicional, como la madera y los residuos de plantas animales, para cocinar y para la calefacción.

La energía predomina entre los contribuyentes al cambio climático, y representa alrededor del 60% del total de emisiones de gases de efecto invernadero a nivel mundial.

La reducción de la intensidad de las emisiones de carbono de la energía, es un objetivo a largo plazo relacionado con el clima.

Avance nacional:

Se destacan las bajas coberturas en acceso a energía, a acueducto y especialmente a alcantarillado de la población en zonas rurales y las diferencias por tipo de servicio en el cierre paulatino de las brechas rural – urbana. Mientras en acceso a energía hoy las coberturas son universales en las ciudades y superiores al 90% en zonas rurales, en alcantarillado en estas últimas no superan el 15,7% promedio.

Comentario general:

La energía tiene un papel clave en el logro de la seguridad alimentaria y una mejor nutrición. Los precios de la energía influyen en los precios de los alimentos. Los sistemas alimentarios, que actualmente consumen el 30 por ciento de la energía

del mundo, deberán desvincularse gradualmente de la dependencia de combustibles fósiles para producir más alimentos con menos energía y más limpia. En este aspecto, las empresas también juegan un importante papel, en la medida que hagan un consumo eficiente de la energía; para ello, la inversión en tecnología y actualización de equipos y máquinas es deseable, como forma de optimizar el consumo energético.

6.1.8 Trabajo decente y crecimiento económico

Durante los últimos 25 años, la cantidad de trabajadores que viven en condiciones de pobreza extrema ha disminuido drásticamente, pese al impacto de la crisis económica de 2008 y las recesiones globales. En los países en desarrollo, la clase media representa hoy más del 34% del empleo total, una cifra que casi se triplicó entre 1991 y 2015.

Sin embargo, mientras la economía mundial continúa recuperándose presenciamos un crecimiento más lento, un aumento de las desigualdades y un déficit de empleos para absorber la creciente fuerza laboral. Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en 2015 hay más de 204 millones de personas desempleadas.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible apuntan a estimular el crecimiento económico sostenible mediante el aumento de los niveles de productividad y la innovación tecnológica. Fomentar políticas que estimulen el espíritu empresarial y la creación de empleo es crucial para este fin, así como también las medidas eficaces para erradicar el trabajo forzoso, la esclavitud y el tráfico humano. Con estas metas en consideración, el objetivo es lograr empleo pleno y productivo y un trabajo decente para todos los hombres y mujeres para 2030.

Metas objetivo 8:

8.1 Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7% anual en los países menos adelantados.

8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.

8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.

8.4 Mejorar progresivamente, de aquí a 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, conforme al Marco Decenal de Programas sobre modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, empezando por los países desarrollados.

8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.

8.6 De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación.

8.7 Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados, y, de aquí a 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas.

8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.

8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.

8.10 Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para fomentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todos.

8.11 Aumentar el apoyo a la iniciativa de ayuda para el comercio en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, incluso mediante el Marco Integrado Mejorado para la Asistencia Técnica a los Países Menos Adelantados en Materia de Comercio.

8.12 De aquí a 2020, desarrollar y poner en marcha una estrategia mundial para el empleo de los jóvenes y aplicar el Pacto Mundial para el Empleo de la Organización Internacional del Trabajo.

Avances en el objetivo trabajo decente y crecimiento económico:

Avance mundial:

La tasa promedio de crecimiento anual del producto interno bruto (PIB) real per cápita en los países menos adelantados (PMA) disminuyó de 4,7% en el curso del período comprendido entre 2005 y 2009, a 2,6% en 2010. Esto fue menos de la mitad de la tasa objetivo de 7% anual.

Aunque entre 2005 y 2015, la productividad laboral en las regiones en desarrollo aumentó, el valor para las regiones desarrolladas seguía siendo más del doble del de cualquier región en desarrollo, y unas 20 veces mayor que los valores para África subsahariana y Asia meridional.

En 2015, la tasa de desempleo para las mujeres era de 6,7% en comparación con el 5,8% para los hombres. Las desigualdades por género fueron más pronunciadas en Asia occidental y África septentrional, donde la tasa de desempleo de las mujeres fue más del doble que la de los hombres.

Aunque la proporción de adultos con cuentas bancarias aumentó en 20% en cuatro años, unos dos mil millones de personas todavía no cuentan con este importante servicio financiero.

Avance regional:

La tasa de desempleo de América Latina y el Caribe en 2012 fue la más baja de las últimas décadas, tras descender al 6,4%, del 6,7% que registró el año anterior. Esta cifra es especialmente relevante a la luz de la difícil situación que impera en los mercados de trabajo de otras regiones del mundo. Los indicadores laborales mejoraron pese al modesto crecimiento de la economía regional, de apenas un 3,0%. A pesar de un marcado aumento de la participación laboral, el número de desempleados urbanos bajó aproximadamente 400.000 personas, gracias a una generación de empleo relativamente fuerte. Sin embargo, aún quedan alrededor de 15 millones de personas desocupadas que buscan trabajo.

Avance nacional:

Respecto al desempleo entre el 2002 y 2013 la brecha entre H-M oscila entre 5,3 y 4,5 puntos porcentuales; y en el tema de informalidad la participación de las mujeres es de 53% mayor que la de los hombres, con una brecha en aumento entre el 2007 y 2013 de 5 y 6 puntos porcentuales respectivamente; y respecto a la meta nacional de informalidad de 45% al 2015; las mujeres registran un rezago de 8 puntos porcentuales para alcanzar la meta.

Avance departamental:

Concretamente, el PIB del Valle del Cauca, se estima creció por encima del promedio nacional (4,6% en el Valle del Cauca – 2,5% en Colombia), esto se vio reflejado en una reducción de la tasa de desempleo, la cual pasó de 12,6% en el primer semestre de 2015 a 11,3% en el primer semestre de 2016.

Comentario general:

En el desarrollo de este objetivo, el papel de las empresas es fundamental, como generadoras de empleo de calidad, que no sólo se preocupe por el pago de salarios, sino por conformar un conjunto de garantías que les permita a los empleados, desarrollar sus labores de forma decente y digna. Los horarios, el trato, el clima organizacional, la estabilidad, el sistema de incentivos monetarios y no monetarios, son aspectos que deben, en suma, garantizar un empleo digno y de calidad para las personas.

6.1.9 Industria, innovación e infraestructura

La inversión en infraestructura y la innovación son motores fundamentales del crecimiento y el desarrollo económico. Con más de la mitad de la población mundial viviendo en ciudades, el transporte masivo y la energía renovable son cada vez más importantes, así como también el crecimiento de nuevas industrias y de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

Los avances tecnológicos también son esenciales para encontrar soluciones permanentes a los desafíos económicos y ambientales, al igual que la oferta de nuevos empleos y la promoción de la eficiencia energética. Otras formas importantes para facilitar el desarrollo sostenible son la promoción de industrias sostenibles y la inversión en investigación e innovación científicas.

Más de 4.000 millones de personas aún no tienen acceso a Internet y el 90 por ciento proviene del mundo en desarrollo. Reducir esta brecha digital es crucial para garantizar el acceso igualitario a la información y el conocimiento, y promover la innovación y el emprendimiento.

Metas objetivo 9:

9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo

económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.

9.2 Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados.

9.3 Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, particularmente en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados

9.4 De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas.

9.5 Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo.

9.6 Facilitar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes en los países en desarrollo mediante un mayor apoyo financiero, tecnológico y técnico a los países africanos, los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

9.7 Apoyar el desarrollo de tecnologías, la investigación y la innovación nacionales en los países en desarrollo, incluso garantizando un entorno normativo propicio a la diversificación industrial y la adición de valor a los productos básicos, entre otras cosas.

9.8 Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2020.

Avances en el objetivo industria, innovación e infraestructura:

Avance mundial:

En 2015, el valor agregado por manufactura per cápita fue inferior a 100 dólares por año en los PMA, en comparación con casi 5.000 dólares en las regiones desarrolladas.

De 2000 a 2013, la eficiencia energética y los combustibles y tecnologías más limpios han disminuido las emisiones de dióxido de carbono por unidad de valor agregado en 13% a nivel mundial.

En 2013, la inversión mundial en investigación y desarrollo (I+D) se ubicaba en 1,7 billones de dólares (paridad de poder adquisitivo, PPA), ascendiendo de 732 mil millones de dólares en el año 2000. Las regiones desarrolladas dedicaron casi 2,4% de su PIB a I+D en 2013, mientras que el promedio para los PMA y los países en desarrollo sin litoral se ubicó en menos de 0,3%.

La tecnología de tercera generación (3G) alcanzó el 89% de la población urbana, pero solo el 29% de la población rural en 2015.

Avance departamental:

En el tema de telecomunicaciones, en 2015 la penetración de internet en la capital del Valle del Cauca continuó con su senda creciente registrada en los últimos 6 años y alcanzó una tasa de penetración de 16,1%.

La capital del Valle del Cauca avanzó en la construcción de espacio público en 2015. Se comenzó con la ejecución de una serie de corredores ambientales y programas de adecuación paisajística y mejoramiento de andenes, entre los que se destaca el parque del río Cali.

Comentario general:

Para las empresas es muy importante tener acceso a la tecnología de la información y contar con infraestructura adecuada para el desarrollo de sus actividades productivas. En este aspecto, el papel del Estado es clave, como encargado de garantizar estas condiciones para las empresas y la población en general, hecho que permitirá incrementar la competitividad del país y sus regiones.

6.1.10 Reducción de las desigualdades entre países

Es sabido que la desigualdad está en aumento y que el 10 por ciento más rico de la población se queda hasta con el 40 por ciento del ingreso mundial total. A su vez, el 10 por ciento más pobre obtiene solo entre el 2 y el 7 por ciento del ingreso total. En los países en desarrollo, la desigualdad ha aumentado un 11 por ciento, si se considera el aumento de la población.

Para frenar este aumento de las disparidades, es necesario adoptar políticas sólidas que empoderen el percentil inferior de la escala de ingresos y promuevan la inclusión económica de todos y todas, independientemente de su género, raza o etnia.

La desigualdad de ingresos es un problema mundial que requiere soluciones globales. Estas incluyen mejorar la regulación y el control de los mercados y las instituciones financieras y fomentar la asistencia para el desarrollo y la inversión extranjera directa para las regiones que más lo necesiten. Otro factor clave para salvar esta distancia es facilitar la migración y la movilidad segura de las personas.

Metas objetivo 10:

10.1 De aquí a 2030, lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional.

10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.

10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto.

10.4 Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad.

10.5 Mejorar la reglamentación y vigilancia de las instituciones y los mercados financieros mundiales y fortalecer la aplicación de esos reglamentos.

10.6 Asegurar una mayor representación e intervención de los países en desarrollo en las decisiones adoptadas por las instituciones económicas y financieras internacionales para aumentar la eficacia, fiabilidad, rendición de cuentas y legitimidad de esas instituciones.

10.7 Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, incluso mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas.

10.8 Aplicar el principio del trato especial y diferenciado para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, de conformidad con los acuerdos de la Organización Mundial del Comercio.

10.9 Fomentar la asistencia oficial para el desarrollo y las corrientes financieras, incluida la inversión extranjera directa, para los Estados con mayores necesidades, en particular los países menos adelantados, los países africanos, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, en consonancia con sus planes y programas nacionales.

10.10 De aquí a 2030, reducir a menos del 3% los costos de transacción de las remesas de los migrantes y eliminar los corredores de remesas con un costo superior al 5%.

Avances en el objetivo reducción de desigualdades entre países:

Avance mundial:

En 56 de 94 países con datos para el período entre los años 2007 y 2012, los ingresos per cápita del 40% más pobre de los hogares creció más rápidamente que el promedio nacional.

La proporción de importaciones de los países menos adelantados y los países en desarrollo a los países desarrollados que se beneficiaron de las franquicias aduaneras aumentó entre 2000 y 2014, de 70% a 84% y de 65% a 79% respectivamente.

El costo por enviar dinero a través de fronteras internacionales promediaba un 7,5% del monto remitido en 2015: más del doble de la cifra objetivo de 3%.

Avance regional:

El avance en la reducción de la desigualdad, tanto dentro de los países como entre ellos, ha sido desigual. Todavía se debe dar más peso a la opinión de los países en desarrollo en los foros decisorios de las instituciones económicas y financieras internacionales. Además, si bien las remesas pueden ser un medio de supervivencia para las familias y las comunidades de los trabajadores migrantes internacionales en sus países de origen, el elevado costo de transferir dinero sigue reduciendo los beneficios.

Comentario general:

En este objetivo, las empresas tienen una importante incidencia, como generadoras de empleo igualitario, en el cual no desarrollen prácticas discriminatorias de ninguna clase; esto se puede presentar tanto en el acceso al empleo, como en las propias condiciones laborales, por ejemplo, permitiendo que

cualquier persona pueda tener la oportunidad de emplearse y, al ser parte de la organización, garantizar la igualdad en salarios.

6.1.11 Ciudades y comunidades sostenibles

Más de la mitad de la población mundial vive hoy en zonas urbanas. En 2050, esa cifra habrá aumentado a 6.500 millones de personas, dos tercios de la humanidad. No es posible lograr un desarrollo sostenible sin transformar radicalmente la forma en que construimos y administramos los espacios urbanos.

El rápido crecimiento de las urbes en el mundo en desarrollo, en conjunto con el aumento de la migración del campo a la ciudad, ha provocado un incremento explosivo de las mega urbes. En 1990, había 10 ciudades con más de 10 millones de habitantes en el mundo. En 2014, la cifra había aumentado a 28, donde viven en total cerca de 453 millones de personas.

La extrema pobreza suele concentrarse en los espacios urbanos y los gobiernos nacionales y municipales luchan por absorber el aumento demográfico en estas áreas. Mejorar la seguridad y la sostenibilidad de las ciudades implica garantizar el acceso a viviendas seguras y asequibles y el mejoramiento de los asentamientos marginales. También incluye realizar inversiones en transporte público, crear áreas públicas verdes y mejorar la planificación y gestión urbana de manera que sea participativa e inclusiva.

Metas objetivo 11:

11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.

11.2 De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial

atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad.

11.3 De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.

11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.

11.5 De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad.

11.6 De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.

11.7 De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.

11.8 Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional.

11.9 De aquí a 2020, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles.

11.10 Proporcionar apoyo a los países menos adelantados, incluso mediante asistencia financiera y técnica, para que puedan construir edificios sostenibles y resilientes utilizando materiales locales.

Avances en el objetivo ciudades y comunidades sostenibles:

Avance mundial:

En 2014, 880 millones de personas vivían en barrios marginales urbanos (o 30% de la población urbana mundial) en comparación con el 39% en el año 2000. En muchas ciudades de rápido crecimiento en todo el mundo, la población se mueve hacia afuera, mucho más allá de los límites administrativos. En el 2014, casi la mitad de la población urbana en todo el mundo estaba expuesta a niveles de contaminación del aire al menos 2,5 veces mayores a las normas de seguridad establecidas por la Organización Mundial de la Salud.

Avance regional:

En el 2015, 142 países se encontraban desarrollando políticas urbanas a nivel nacional; de estos, 82 países ya se encontraban en proceso de implementación y 23 alcanzaron la etapa de supervisión y evaluación. En mayo de 2017, 149 países estaban formulando políticas urbanas a escala nacional.

Avance nacional:

El rápido crecimiento de las ciudades colombianas, la mayoría de ellas de manera desordenada, llevó a que se empezara a replantear la necesidad de que ese desarrollo fuera ordenado y resolviera temas críticos, desde el punto ambiental, urbanístico, sostenibilidad fiscal y de gobernabilidad, con lo que, finalmente, se garantiza a sus habitantes mejores condiciones de vida.

Así fue como en el 2012 nació en Colombia el proyecto Ciudades Sostenibles y Competitivas (CSC), que en un principio les apostó a Barranquilla, Bucaramanga, Manizales y Pereira, que dejaron de proyectarse en el corto plazo –a través de planes para un cuatrienio– y pasaron a tener una visión a 50 años.

Avance departamental:

El programa Ciudades Sostenibles y Competitivas (CSC) se apoya en una metodología desarrollada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la cual se ha utilizado en cinco ciudades de América Latina: Goiânia (Brasil), Trujillo (Perú), Santa Ana (Salvador), Puerto España (Trinidad y Tobago) y Montevideo (Uruguay).

En Colombia, el Banco Interamericano de Desarrollo BID identificó 15 ciudades intermedias de acuerdo a los siguientes parámetros:

1. Población
2. Acelerado crecimiento demográfico y económico.

Estas ciudades suman en total 8 millones de habitantes. En un primer momento FINDETER seleccionó a: -Barranquilla. -Bucaramanga. -Manizales. -Pereira. En la actualidad también hacen parte de la iniciativa Montería y Pasto.

Comentario general:

La construcción de entornos sostenibles es muy importante, no sólo para las personas, sino también para las empresas; sin embargo, éstas también deben contribuir al sostenimiento de las comunidades, generando políticas socialmente responsables con sus entornos.

6.1.12 Producción y consumo responsable

Para lograr crecimiento económico y desarrollo sostenible, es urgente reducir la huella ecológica mediante un cambio en los métodos de producción y consumo de bienes y recursos. La agricultura es el principal consumidor de agua en el mundo y el riego representa hoy casi el 70 por ciento de toda el agua dulce disponible para el consumo humano.

La gestión eficiente de los recursos naturales compartidos y la forma en que se eliminan los desechos tóxicos y los contaminantes son vitales para lograr este objetivo. También es importante instar a las industrias, los negocios y los consumidores a reciclar y reducir los desechos, como asimismo apoyar a los países en desarrollo a avanzar hacia patrones sostenibles de consumo para 2030. El consumo de una gran proporción de la población mundial sigue siendo insuficiente para satisfacer incluso sus necesidades básicas. En este contexto, es importante reducir a la mitad el desperdicio per cápita de alimentos en el mundo a nivel de comercio minorista y consumidores para crear cadenas de producción y suministro más eficientes. Esto puede aportar a la seguridad alimentaria y llevarnos hacia una economía que utilice los recursos de manera más eficiente.

Metas objetivo 12:

12.1 Aplicar el Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, con la participación de todos los países y bajo el liderazgo de los países desarrollados, teniendo en cuenta el grado de desarrollo y las capacidades de los países en desarrollo.

12.2 De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.

12.3 De aquí a 2030, reducir a la mitad el desperdicio de alimentos per cápita mundial en la venta al por menor y a nivel de los consumidores y reducir las pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y suministro, incluidas las pérdidas posteriores a la cosecha.

12.4 De aquí a 2020, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad

con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente.

12.5 De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.

12.6 Alentar a las empresas, en especial las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes.

12.7 Promover prácticas de adquisición pública que sean sostenibles, de conformidad con las políticas y prioridades nacionales.

12.8 De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza.

12.9 Ayudar a los países en desarrollo a fortalecer su capacidad científica y tecnológica para avanzar hacia modalidades de consumo y producción más sostenibles.

12.10 Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.

12.11 Racionalizar los subsidios ineficientes a los combustibles fósiles que fomentan el consumo antieconómico eliminando las distorsiones del mercado, de acuerdo con las circunstancias nacionales, incluso mediante la reestructuración de los sistemas tributarios y la eliminación gradual de los subsidios perjudiciales, cuando existan, para reflejar su impacto ambiental, teniendo plenamente en cuenta las necesidades y condiciones específicas de los países en desarrollo y minimizando los posibles efectos adversos en su desarrollo, de manera que se proteja a los pobres y a las comunidades afectadas.

Avances en el objetivo producción y consumo responsable:

Avance mundial:

En 2010, la huella material por unidad del PIB material (cantidad de materia prima utilizada) por las regiones desarrolladas se ubicó en 23,6 kilogramos por unidad de PIB, en comparación con los 14,5 kilogramos por unidad de PIB en las regiones en desarrollo. Ese mismo año, el consumo nacional de materiales per cápita en las regiones desarrolladas fue 72% más alto que el de las regiones en desarrollo. Salvo por seis excepciones, todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas son firmantes de al menos uno de los convenios (Basilea, Rotterdam o Estocolmo) dedicados a la gestión de desechos peligrosos y otros químicos.

Avance nacional:

En Colombia, por ejemplo, según datos del Ministerio de Medio Ambiente, cada persona usa 24 bolsas de plástico al mes, lo cual equivale a 288 cada año y un aproximado de 21.024 durante toda su vida, considerando el promedio de vida de un colombiano: 73 años.

También se realizan peticiones para que los gobiernos apoyen e incentiven el uso responsable de energía, medios de transporte y la obligatoriedad del reciclaje.

Comentario general:

Cada año, el mundo pierde o desperdicia cerca de un tercio de los alimentos que produce. Para alimentar al mundo de forma sostenible, los productores tienen que producir más alimentos, mientras reducen los impactos ambientales negativos, como la pérdida de suelo, agua y nutrientes, las emisiones de gases de efecto invernadero, y la degradación de los ecosistemas. Los consumidores deben ser alentados a cambiar a dietas nutritivas e inocuas con una menor huella ambiental.

En el caso de las empresas, también es importante el consumo eficiente de materias primas e insumos, estableciendo políticas y estándares para optimizar la utilización de estos recursos, de manera que se disminuyan los desperdicios en todo sentido.

6.1.13 Acción por el clima

No hay país en el mundo que no haya experimentado los dramáticos efectos del cambio climático. Las emisiones de gases de efecto invernadero continúan aumentando y hoy son un 50 por ciento superior al nivel de 1990. Además, el calentamiento global está provocando cambios permanentes en el sistema climático, cuyas consecuencias pueden ser irreversibles si no se toman medidas urgentes ahora.

Las pérdidas anuales promedio causadas solo por terremotos, tsunamis, ciclones tropicales e inundaciones alcanzan los cientos de miles de millones de dólares y exigen inversiones de unos US\$ 6.000 millones anuales solo en gestión del riesgo de desastres. El objetivo a nivel de acción climática es movilizar US\$ 100.000 millones anualmente hasta 2020, con el fin de abordar las necesidades de los países en desarrollo y ayudar a mitigar los desastres relacionados con el clima.

Apoyar a las regiones más vulnerables -como los países sin litoral y los Estados islas- a adaptarse al cambio climático, debe ir de la mano con los esfuerzos destinados a integrar las medidas de reducción del riesgo de desastres en las políticas y estrategias nacionales. Con voluntad política y un amplio abanico de medidas tecnológicas, aún es posible limitar el aumento de la temperatura media global a 2°C respecto de los niveles pre-industriales. Para lograrlo, se requieren acciones colectivas urgentes.

Metas objetivo 13:

13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.

13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.

13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.

13.4 Cumplir el compromiso de los países desarrollados que son partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de lograr para el año 2020 el objetivo de movilizar conjuntamente 100.000 millones de dólares anuales procedentes de todas las fuentes a fin de atender las necesidades de los países en desarrollo respecto de la adopción de medidas concretas de mitigación y la transparencia de su aplicación, y poner en pleno funcionamiento el Fondo Verde para el Clima capitalizándolo lo antes posible.

13.5 Promover mecanismos para aumentar la capacidad para la planificación y gestión eficaces en relación con el cambio climático en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, haciendo particular hincapié en las mujeres, los jóvenes y las comunidades locales y marginadas.

* Reconociendo que la Convención, Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, es el principal foro intergubernamental internacional para negociar la respuesta mundial al cambio climático.

Avances en el objetivo acción por el clima:

Avance mundial:

En abril de 2016, 175 Estados Miembros firmaron el histórico Acuerdo de París que prepara el terreno para una ambiciosa acción por el clima por parte de todos para asegurar que la temperatura mundial no aumente más de 2 grados Celsius. Un promedio de 83.000 personas murió y 211 millones se vieron afectados cada año como resultado de un desastre natural ocurrido entre los años 2000 y 2013. En 2015, solo 83 países informaron contar con disposiciones legislativas y/o normativas establecidas para manejar el riesgo de desastre.

Avance regional:

En América Latina se ha propuesto mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional en relación con la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.

Poner en práctica el compromiso contraído por los países desarrollados que son parte en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático con el objetivo de movilizar conjuntamente 100.000 millones de dólares anuales para el año 2020, procedentes de todas las fuentes, a fin de atender a las necesidades de los países en desarrollo, en el contexto de una labor significativa de mitigación y de una aplicación transparente, y poner en pleno funcionamiento el Fondo Verde para el Clima capitalizándolo lo antes posible.

Promover mecanismos para aumentar la capacidad de planificación y gestión eficaz en relación con el cambio climático en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, centrándose en particular en las mujeres, los jóvenes y las comunidades locales y marginadas.

Avance nacional:

Colombia presentó el compromiso de reducir sus emisiones en un 20 % para 2030 y aumentaría la cifra a 30 % si recibe financiación de otros países. El país presentó un compromiso de tres dimensiones: mitigación, adaptación y medios de implementación. El primero, como se sabe, es reducir el 20 % de las emisiones con base en un escenario proyectado. Pero además Colombia se comprometió con diez acciones de adaptación que se priorizarán a 2030 y en los medios para implementarlo.

Comentario general:

La agricultura tiene un papel importante que desempeñar en la respuesta al cambio climático. Mientras que los aumentos de temperatura representan una amenaza real para la producción mundial de alimentos, las inversiones en todos los sectores de la agricultura pueden apoyar simultáneamente la adaptación y mitigación del cambio climático, al tiempo que mejoran los medios de vida de la población rural.

En este objetivo, el papel de las empresas debe ser activo, como uno de los principales agentes contaminantes y generadores de calentamiento global; por lo tanto, la incorporación de políticas socialmente responsables con el medio ambiente, toman un carácter urgente en esta situación.

6.1.14 Vida submarina

Los océanos del mundo, su temperatura, composición química, corrientes y vida son el motor de los sistemas globales que hacen que la Tierra sea un lugar habitable para los seres humanos. La forma en que gestionamos este recurso vital es fundamental para la humanidad y para contrarrestar los efectos del cambio climático.

Los medios de vida de más de 3.000 millones de personas dependen de la biodiversidad marina y costera. Sin embargo, el 30 por ciento de las poblaciones de peces del mundo está sobreexplotado, alcanzando un nivel muy por debajo del necesario para producir un rendimiento sostenible.

Los océanos también absorben alrededor del 30 por ciento del dióxido de carbono generado por las actividades humanas y se ha registrado un 26 por ciento de aumento en la acidificación de los mares desde el inicio de la revolución industrial. La contaminación marina, que proviene en su mayor parte de fuentes terrestres, ha llegado a niveles alarmantes: por cada kilómetro cuadrado de océano hay un promedio de 13.000 trozos de desechos plásticos.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible generan un marco para ordenar y proteger de manera sostenible los ecosistemas marinos y costeros de la contaminación terrestre, así como para abordar los impactos de la acidificación de los océanos. Mejorar la conservación y el uso sostenible de los recursos oceánicos a través del derecho internacional también ayudará a mitigar algunos de los retos que enfrentan los océanos.

Metas objetivo 14:

14.1 De aquí a 2025, prevenir y reducir significativamente la contaminación marina de todo tipo, en particular la producida por actividades realizadas en tierra, incluidos los detritos marinos y la polución por nutrientes.

14.2 De aquí a 2020, gestionar y proteger sosteniblemente los ecosistemas marinos y costeros para evitar efectos adversos importantes, incluso fortaleciendo su resiliencia, y adoptar medidas para restaurarlos a fin de restablecer la salud y la productividad de los océanos.

14.3 Minimizar y abordar los efectos de la acidificación de los océanos, incluso mediante una mayor cooperación científica a todos los niveles.

14.4 De aquí a 2020, reglamentar eficazmente la explotación pesquera y poner fin a la pesca excesiva, la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y las prácticas pesqueras destructivas, y aplicar planes de gestión con fundamento científico a fin de restablecer las poblaciones de peces en el plazo más breve posible, al menos alcanzando niveles que puedan producir el máximo rendimiento sostenible de acuerdo con sus características biológicas.

14.5 De aquí a 2020, conservar al menos el 10% de las zonas costeras y marinas, de conformidad con las leyes nacionales y el derecho internacional y sobre la base de la mejor información científica disponible.

14.6 De aquí a 2020, prohibir ciertas formas de subvenciones a la pesca que contribuyen a la sobrecapacidad y la pesca excesiva, eliminar las subvenciones que contribuyen a la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y abstenerse de introducir nuevas subvenciones de esa índole, reconociendo que la

negociación sobre las subvenciones a la pesca en el marco de la Organización Mundial del Comercio debe incluir un trato especial y diferenciado, apropiado y efectivo para los países en desarrollo y los países menos adelantados.

14.7 De aquí a 2030, aumentar los beneficios económicos que los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados obtienen del uso sostenible de los recursos marinos, en particular mediante la gestión sostenible de la pesca, la acuicultura y el turismo.

14.8 Aumentar los conocimientos científicos, desarrollar la capacidad de investigación y transferir tecnología marina, teniendo en cuenta los Criterios y Directrices para la Transferencia de Tecnología Marina de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental, a fin de mejorar la salud de los océanos y potenciar la contribución de la biodiversidad marina al desarrollo de los países en desarrollo, en particular los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados.

14.9 Facilitar el acceso de los pescadores artesanales a los recursos marinos y los mercados.

14.10 Mejorar la conservación y el uso sostenible de los océanos y sus recursos aplicando el derecho internacional reflejado en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, que constituye el marco jurídico para la conservación y la utilización sostenible de los océanos y sus recursos, como se recuerda en el párrafo 158 del documento “El futuro que queremos”.

Avances en el objetivo vida submarina:

Avance mundial:

Los recursos marinos son particularmente importantes para quienes habitan en comunidades costeras, que en 2010 representaban el 37% de la población mundial.

La proporción de poblaciones marinas de peces a nivel mundial dentro de niveles biológicamente sostenibles decayó del 90% en 1974 al 69% en 2013.

En 2014, el 8,4% del ambiente marino bajo jurisdicción nacional (hasta 200 millas náuticas desde la costa) estaba bajo protección. Entre 2000 y 2016, la porción de áreas clave de biodiversidad marina que estaban completamente cubiertas por zonas protegidas aumentó de 15% a 19%.

Los cinco grandes ecosistemas marinos en mayor riesgo de eutrofización costera son la Bahía de Bengala, el Mar de la China oriental, el Golfo de México, la plataforma del norte de Brasil y el Mar de la China meridional; áreas que proporcionaban servicios derivados de los ecosistemas para una población costera de 781 millones de personas en 2010.

Avance regional:

Las tendencias mundiales apuntan al deterioro continuado de las aguas costeras debido a la contaminación y la eutrofización (exceso de nutrientes en el agua, a menudo consecuencia de la escorrentía, que provoca la proliferación de plantas y la muerte de la fauna por falta de oxígeno). De los 63 grandes ecosistemas marinos evaluados en el Programa de Evaluación de las Aguas Transfronterizas, el 16% se sitúan en las categorías de riesgo “alto” o “máximo” por eutrofización costera. Están ubicados principalmente en Europa Occidental, Asia Meridional y Oriental, y el Golfo de México.

Avance nacional:

Para 2020, gestionar y proteger de manera sostenible los ecosistemas marinos y costeros con miras a evitar efectos nocivos importantes, incluso mediante el fortalecimiento de su resiliencia, y adoptar medidas para restaurarlos con objeto de restablecer la salud y la productividad de los océanos.

Reducir al mínimo los efectos de la acidificación de los océanos y hacerles frente, incluso mediante la intensificación de la cooperación científica a todos los niveles

Para 2020, reglamentar eficazmente la explotación pesquera y poner fin a la pesca excesiva, la pesca ilegal, la pesca no declarada y no reglamentada y las prácticas de pesca destructivas, y aplicar planes de gestión con fundamento científico a fin de restablecer las poblaciones de peces en el plazo más breve posible, por lo menos a niveles que puedan producir el máximo rendimiento sostenible de acuerdo con sus características biológicas.

Para 2020, conservar por lo menos el 10% de las zonas costeras y marinas, de conformidad con las leyes nacionales y el derecho internacional y sobre la base de la mejor información científica disponible

Comentarios generales:

A nivel mundial casi 3 000 millones de personas obtienen el 20 por ciento de su ingesta diaria de proteínas de origen animal del pescado. Cerca del 29 por ciento de las poblaciones de peces marinos importantes a nivel comercial sufren de sobrepesca, y el 61 por ciento están explotados a su nivel máximo.

6.1.15 Vida de ecosistemas terrestres

La vida humana depende de la tierra tanto como del océano para su sustento y subsistencia. La flora provee el 80 por ciento de la alimentación humana y la agricultura representa un recurso económico y un medio de desarrollo importante. A su vez, los bosques cubren el 30 por ciento de la superficie terrestre, proveen hábitats cruciales a millones de especies y son fuente importante de aire limpio y agua. Además, son fundamentales para combatir el cambio climático.

La actual degradación del suelo no tiene precedentes y la pérdida de tierras cultivables es de 30 a 35 veces superior al ritmo histórico. Las sequías y la desertificación también aumentan todos los años; sus pérdidas equivalen a 12

millones de hectáreas y afectan a las comunidades pobres de todo el mundo. De las 8.300 especies conocidas de animales, el 8 por ciento ya está extinto y otro 22 por ciento corre el riesgo de desaparecer.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible apuntan a conservar y recuperar el uso de ecosistemas terrestres como bosques, humedales, tierras áridas y montañas para 2020. Detener la deforestación también es de vital importancia para mitigar los impactos del cambio climático. Es urgente tomar medidas para reducir la pérdida de hábitats naturales y la biodiversidad, que son parte del patrimonio común de la humanidad.

Metas objetivo 15:

15.1 Para 2020, velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales.

15.2 Para 2020, promover la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel mundial.

15.3 Para 2030, luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones, y procurar lograr un mundo con una degradación neutra del suelo.

15.4 Para 2030, velar por la conservación de los ecosistemas montañosos, incluida su diversidad biológica, a fin de mejorar su capacidad de proporcionar beneficios esenciales para el desarrollo sostenible.

15.5 Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de la diversidad biológica y, para 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción.

15.6 Promover la participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos y promover el acceso adecuado a esos recursos, como se ha convenido internacionalmente.

15.7 Adoptar medidas urgentes para poner fin a la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas de flora y fauna y abordar la demanda y la oferta ilegales de productos silvestres.

15.8 Para 2020, adoptar medidas para prevenir la introducción de especies exóticas invasoras y reducir de forma significativa sus efectos en los ecosistemas terrestres y acuáticos y controlar o erradicar las especies prioritarias.

15.9 Para 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la diversidad biológica en la planificación nacional y local, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad.

15.10 Movilizar y aumentar de manera significativa los recursos financieros procedentes de todas las fuentes para conservar y utilizar de forma sostenible la diversidad biológica y los ecosistemas.

15.11 Movilizar un volumen apreciable de recursos procedentes de todas las fuentes y a todos los niveles para financiar la gestión forestal sostenible y proporcionar incentivos adecuados a los países en desarrollo para que promuevan dicha gestión, en particular con miras a la conservación y la reforestación.

15.12 Aumentar el apoyo mundial a la lucha contra la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas, en particular aumentando la capacidad de las comunidades locales para promover oportunidades de subsistencia sostenibles.

Avances en el objetivo ecosistemas terrestres:

Avance mundial:

La pérdida neta de superficie forestal se redujo de 7,3 millones de hectáreas por año en la década de 1990 a 3,3 millones de hectáreas anuales durante el período comprendido entre 2010 y 2015.

A nivel mundial, el porcentaje de áreas clave de biodiversidad terrestre, interior de agua dulce y de montañas que están completamente cubiertas por zonas protegidas aumentó de 16,5% a 19,3%, de 13,8% a 16,6%, y de 18,1% a 20,1% respectivamente, entre los años 2000 y 2016.

Al 2015, se conocía que más de 23.000 especies de plantas, hongos y animales enfrentaban una alta probabilidad de extinción. Las actividades humanas están causando la extinción de especies a tasas tres veces más altas que las normales en toda la historia de la Tierra.

Desde 1999, se han denunciado al menos 7.000 especies de animales y plantas por su comercio ilegal, lo que afecta a 120 países.

Avance nacional:

De acuerdo con el Observatorio del Caribe, en 2010 esa región tenía 9.7 millones de habitantes, equivalentes en ese momento al 21.4% de la población colombiana. La mayoría de esa población vive a menos de 100 kilómetros de distancia del mar. El hecho de que, como bien lo dice el lema del INVEMAR, Colombia sea “50% mar”, le genera unos desafíos muy importantes al país.

Avance departamental:

Todos los municipios costeros colombianos, que tienen en sus territorios playas, manglares u otros ecosistemas y aquellos que tienen parte de su territorio en el mar (como Guapi, Cauca, con su isla Gorgona; Buenaventura, Valle, con su isla Malpelo; Tumaco y en general todos los municipios del Pacífico y del Caribe que tienen islas o islotes a su cargo; o Cartagena con Santacruz del Islote), al igual que el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, tienen especial interés en este Objetivo de Desarrollo Sostenible.

Comentario general:

Los bosques suponen una contribución vital para la biodiversidad; son fuente de alimentos, medicinas y combustible para más de mil millones de personas. Las montañas proveen de agua a más de la mitad de la humanidad. Un tercio de las tierras agrícolas se encuentran degradadas, hasta el 75 por ciento de la diversidad genética agrícola se ha perdido y el 22 por ciento de las razas animales están amenazados. El suelo no es renovable: su pérdida no es recuperable en el arco de una vida humana.

6.1.16 Paz, justicia e instituciones sólidas

Sin paz, estabilidad, derechos humanos y gobernabilidad efectiva basada en el Estado de derecho, no es posible alcanzar el desarrollo sostenible. Vivimos en un mundo cada vez más dividido. Algunas regiones gozan de niveles permanentes de paz, seguridad y prosperidad, mientras que otras caen en ciclos aparentemente eternos de conflicto y violencia. De ninguna manera se trata de algo inevitable y debe ser abordado.

Los altos niveles de violencia armada e inseguridad tienen consecuencias destructivas para el desarrollo de un país, afectan el crecimiento económico y redundan a menudo en agravios arraigados que pueden extenderse por generaciones. La violencia sexual, los delitos, la explotación y la tortura también son fenómenos generalizados donde existen conflictos o no hay Estado de derecho y los países deben tomar medidas para proteger a los sectores que corren más riesgos.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible buscan reducir sustancialmente todas las formas de violencia y trabajan con los gobiernos y las comunidades para encontrar soluciones duraderas a los conflictos e inseguridad. El fortalecimiento del Estado de derecho y la promoción de los derechos humanos es fundamental en este proceso, así como la reducción del flujo de armas ilícitas y la consolidación de la

participación de los países en desarrollo en las instituciones de gobernabilidad mundial.

Metas objetivo 16:

16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.

16.2 Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños.

16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.

16.4 De aquí a 2030, reducir significativamente las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de los activos robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada.

16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.

16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.

16.8 Ampliar y fortalecer la participación de los países en desarrollo en las instituciones de gobernanza mundial.

16.9 De aquí a 2030, proporcionar acceso a una identidad jurídica para todos, en particular mediante el registro de nacimientos.

16.10 Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.

16.11 Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia.

16.12 Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible.

Avances en el objetivo paz, justicia e instituciones sólidas:

Avance mundial:

Entre 2008 y 2014, la tasa de homicidios en los países en desarrollo fue el doble de la de los países desarrollados.

En el punto más alto de 2011, 34% de las víctimas de la trata de personas a nivel mundial fueron niños: un aumento a partir de 13% en 2004.

Mundialmente, 30% de las personas detenidas en el período entre 2012 y 2014 no habían recibido sentencia.

Los nacimientos de más de uno de cada cuatro niños menores de 5 años en todo el mundo todavía siguen sin registrarse. En los PMA, uno de cada dos niños no había sido registrado al cumplir los cinco años.

Avance nacional:

Una de las mediciones más utilizadas a nivel internacional para medir la corrupción en un territorio es el Índice de Percepción de Corrupción. Este índice está basado en los resultados de diferentes estudios y encuestas realizadas a ejecutivos, expertos y analistas de riesgo.

Según la medición de 2014, Colombia obtuvo un puntaje de 37 puntos (donde cero es la mayor percepción de corrupción), ocupando el puesto 94 entre 175 países. La adopción de un Estatuto Anticorrupción no ha sido suficiente y no existen canales claros que permitan niveles de sanción ejemplares. La justicia está rezagada y actúa en forma lenta y desproporcionada a la magnitud de los hechos de corrupción, como lo dice la Sociedad Económica de Amigos del País, la

corrupción le ha costado al país 189 billones de pesos durante el periodo 1991-2010, lo que equivale al 4% del PIB durante esos 19 años.

Comentario general:

En Colombia, la consolidación del proceso de paz con las FARC, constituyen un importante paso para la consolidación de un entorno, en el que la violencia se vea reducida, beneficiando no sólo a la población, sino también a las empresas, para que logren desarrollar de mejor forma sus actividades productivas. Además, la reducción del presupuesto a la guerra, produce ahorros que pueden destinarse a gasto social por parte del gobierno.

6.1.17 Alianzas para lograr los objetivos

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible solo se pueden lograr con el compromiso decidido a favor de alianzas mundiales y cooperación. Si bien la asistencia oficial para el desarrollo de las economías desarrolladas aumentó en 66 por ciento entre 2000 y 2014, las crisis humanitarias provocadas por conflictos o desastres naturales continúan demandando más recursos y ayuda financiera. Muchos países también requieren de esta asistencia para estimular el crecimiento y el intercambio comercial.

Hoy el mundo está más interconectado que nunca. Mejorar el acceso a la tecnología y los conocimientos es una forma importante de intercambiar ideas y propiciar la innovación. Para lograr el crecimiento y desarrollo sostenibles, es vital que se coordinen las políticas para ayudar a los países en desarrollo a manejar su deuda y para promover inversiones para los menos desarrollados.

La finalidad de los objetivos es mejorar la cooperación Norte-Sur y Sur-Sur, apoyando los planes nacionales en el cumplimiento de todas las metas. Promover el comercio internacional y ayudar a los países en desarrollo para que aumenten

sus exportaciones, forma parte del desafío de lograr un sistema de comercio universal equitativo y basado en reglas que sea justo, abierto y beneficie a todos.

Metas objetivo 17:

Finanzas

17.1 Fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante la prestación de apoyo internacional a los países en desarrollo, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole.

17.2 Velar por que los países desarrollados cumplan plenamente sus compromisos en relación con la asistencia oficial para el desarrollo, incluido el compromiso de numerosos países desarrollados de alcanzar el objetivo de destinar el 0,7% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países en desarrollo y entre el 0,15% y el 0,20% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países menos adelantados; se alienta a los proveedores de asistencia oficial para el desarrollo a que consideren la posibilidad de fijar una meta para destinar al menos el 0,20% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países menos adelantados.

17.3 Movilizar recursos financieros adicionales de múltiples fuentes para los países en desarrollo.

17.4 Ayudar a los países en desarrollo a lograr la sostenibilidad de la deuda a largo plazo con políticas coordinadas orientadas a fomentar la financiación, el alivio y la reestructuración de la deuda, según proceda, y hacer frente a la deuda externa de los países pobres muy endeudados a fin de reducir el endeudamiento excesivo.

17.5 Adoptar y aplicar sistemas de promoción de las inversiones en favor de los países menos adelantados.

Tecnología

17.6 Mejorar la cooperación regional e internacional Norte-Sur, Sur-Sur y triangular en materia de ciencia, tecnología e innovación y el acceso a estas, y aumentar el intercambio de conocimientos en condiciones mutuamente convenidas, incluso mejorando la coordinación entre los mecanismos existentes, en particular a nivel de las Naciones Unidas, y mediante un mecanismo mundial de facilitación de la tecnología.

17.7 Promover el desarrollo de tecnologías ecológicamente racionales y su transferencia, divulgación y difusión a los países en desarrollo en condiciones favorables, incluso en condiciones concesionarias y preferenciales, según lo convenido de mutuo acuerdo.

17.8 Poner en pleno funcionamiento, a más tardar en 2017, el banco de tecnología y el mecanismo de apoyo a la creación de capacidad en materia de ciencia, tecnología e innovación para los países menos adelantados y aumentar la utilización de tecnologías instrumentales, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones.

Creación de capacidad

17.9 Aumentar el apoyo internacional para realizar actividades de creación de capacidad eficaz y específica en los países en desarrollo a fin de respaldar los planes nacionales de implementación de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular.

Comercio

17.10 Promover un sistema de comercio multilateral universal, basado en normas, abierto, no discriminatorio y equitativo en el marco de la Organización Mundial del Comercio, incluso mediante la conclusión de las negociaciones en el marco del Programa de Doha para el Desarrollo.

17.11 Aumentar significativamente las exportaciones de los países en desarrollo, en particular con miras a duplicar la participación de los países menos adelantados en las exportaciones mundiales de aquí a 2020.

17.12 Lograr la consecución oportuna del acceso a los mercados libre de derechos y contingentes de manera duradera para todos los países menos adelantados, conforme a las decisiones de la Organización Mundial del Comercio, incluso velando por que las normas de origen preferenciales aplicables a las importaciones de los países menos adelantados sean transparentes y sencillas y contribuyan a facilitar el acceso a los mercados.

Cuestiones sistémicas Coherencia normativa e institucional

17.13 Aumentar la estabilidad macroeconómica mundial, incluso mediante la coordinación y coherencia de las políticas.

17.14 Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible.

17.15 Respetar el margen normativo y el liderazgo de cada país para establecer y aplicar políticas de erradicación de la pobreza y desarrollo sostenible.

Alianzas entre múltiples interesados

17.16 Mejorar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, complementada por alianzas entre múltiples interesados que movilicen e intercambien conocimientos, especialización, tecnología y recursos financieros, a fin de apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en todos los países, particularmente los países en desarrollo.

17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

Datos, supervisión y rendición de cuentas

17.18 De aquí a 2020, mejorar el apoyo a la creación de capacidad prestado a los países en desarrollo, incluidos los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, para aumentar significativamente la disponibilidad de datos oportunos, fiables y de gran calidad desglosados por ingresos, sexo, edad, raza, origen étnico, estatus migratorio, discapacidad, ubicación geográfica y otras características pertinentes en los contextos nacionales.

17.19 De aquí a 2030, aprovechar las iniciativas existentes para elaborar indicadores que permitan medir los progresos en materia de desarrollo sostenible y complementen el producto interno bruto, y apoyar la creación de capacidad estadística en los países en desarrollo.

6.2 LAS PRÁCTICAS EXITOSAS DE LAS PYMES COMERCIALES DEL MUNICIPIO DE ANDALUCÍA EN MATERIA DE SUSTENTABILIDAD, PARA DETERMINAR SU COMPETITIVIDAD DE ACUERDO AL INFORME DE LA ONU

En este punto, se tiene como propósito, identificar las prácticas de sostenibilidad en las pymes comerciales del municipio de Andalucía. Para ello, se presentan los resultados del trabajo de campo con las PYMES comerciales identificadas.

Encuestas realizadas a las pymes del municipio de Andalucía:

A continuación, se relacionan dos conceptos, el de sustentabilidad y sostenibilidad, y con base en ellos, se les pide contestar las preguntas que se formulan:

Sustentabilidad: son todas las acciones que realizan las personas al cuidado del medio ambiente. Dentro de este concepto la sustentabilidad se refiere a los sistemas biológicos que pueden conservar la diversidad y la productividad a lo largo del tiempo, ligada al equilibrio de cualquier especie en particular con los recursos naturales.

Sostenibilidad: son políticas, normas, lineamientos, actitudes, que se generan desde los gobiernos, entre otros, para la generación de buenas prácticas en las personas (naturales y jurídicas) en la elaboración de los productos o servicios, bajo el concepto de sustentabilidad, la cual impacta en lo social y lo económico, aplicación de estos conceptos, es llamado desarrollo sostenible.

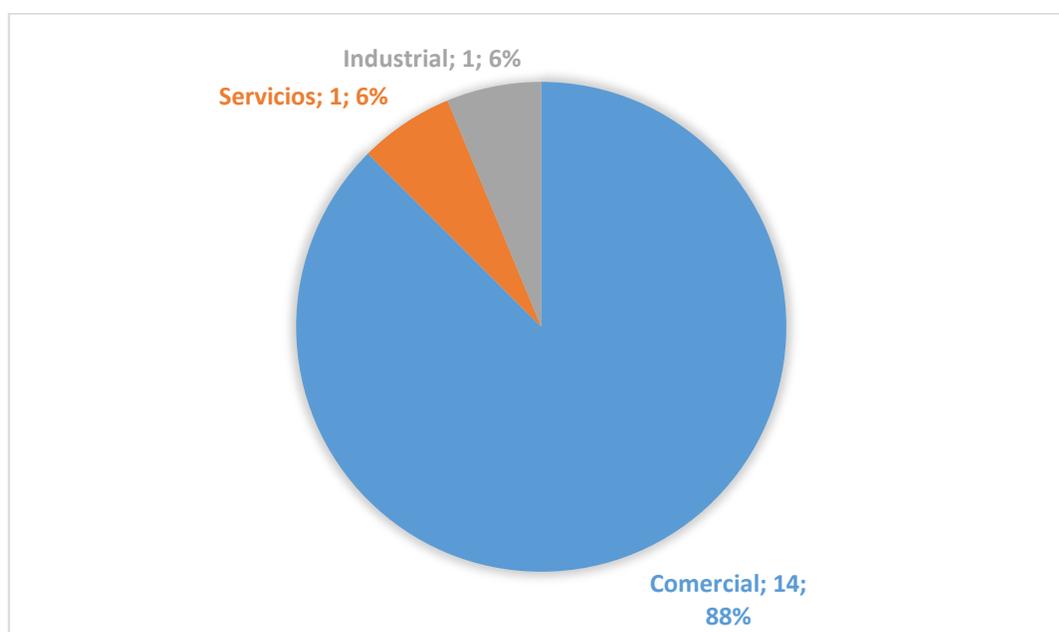
Cuadro 2. Características de la muestra

Nro.	Nombre de la empresa	Tipo de empresa	Sector económico al cual pertenece	Representante legal
1	Vanemotos	Repuestos de motocicletas	Comercial	Luis C. Vanegas
2	Lubricantes Terpel centro 1	Comercio de combustibles	Servicios	Pedro Torres
3	Farma Center San Roque	Farmacéutica	Comercial	José Holmes Devia Álvarez
4	Súper Familiar la Cuarta	Comercio al por menor de alimentos y abarrotes	Comercial	Iban Hernández
5	Credi Muebles El Portal	Muebles y colchones	Comercial	Paola Andrea Duque Puerta
6	Probelleza	Comercio de productos para belleza e implementos para peluquería	Comercial	María Rubiela Giraldo Ramírez
7	Gelatinas Victoriana	Alimentos	Industrial	José Alejandro Victoria
8	Lumitres	Comercio al por menor	Comercial	Julio Eduardo Benavides
9	Supermercado Andaluz	Comercio al por menor de alimentos y abarrotes	Comercial	Hugo Humberto Areiza
10	Muebles y colchones El Progreso	Muebles y colchones	Comercial	Rosalía Saenz R.
11	Tienda cómputo Andaluz	Variedades	Comercial	Martha Lucía Ríos.
12	CSISS S.A.S	Comercio al por menor de ropa	Comercial	María Cristina González Z.
13	Moda Andaluza	Comercio al por menor de ropa	Comercial	N.D.
14	Supermercado 1-A	Comercio al por menor de alimentos y abarrotes	Comercial	Cecilia Rojas Holguín
15	Estación los Alpes S.A.	Comercio de combustibles	Comercial	Fernando Saa
16	Fábrica de gelatina y	Comercio al por menor de	Comercial	N.D.

Fuente: trabajo de campo realizado por los autores

La muestra estuvo compuesta por 16 empresas de Andalucía, de diferentes actividades económicas (ver cuadro 2); en el gráfico 1 se observa que el 88% de esta muestra correspondió a empresas del sector comercial, el 6% al sector industrial e igual porcentaje a empresas de servicios.

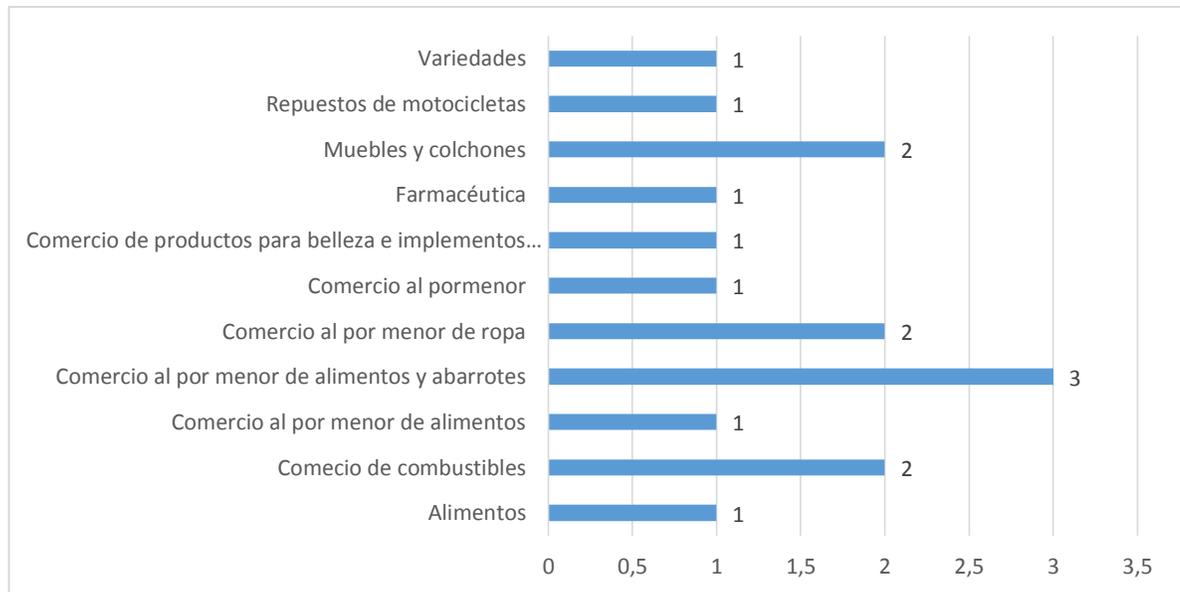
Gráfico 1. Distribución de la muestra según sector económico



Fuente: Fuente propia.

Las actividades económicas desarrolladas por estas empresas son diversas, en el gráfico 2 se logra apreciar que el comercio al por menor de alimentos y abarrotes contiene 3 de las 16 empresas.

Gráfico 2. Distribución de la muestra según actividad económica



Fuente: Fuente propia.

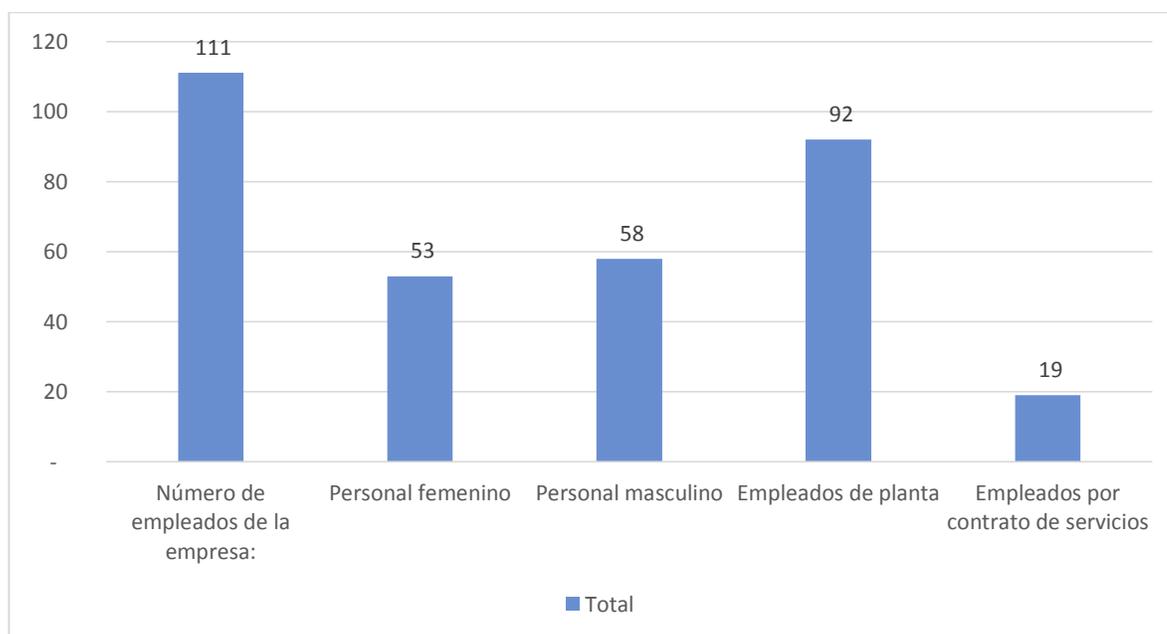
Respecto al empleo generado por estas empresas, en el cuadro 3 se aprecia que en total generan 111 empleos, en promedio, cada empresa genera 7 empleos; además, el total de empleo femenino es de 53 y de masculino 58, observándose equilibrio en este aspecto (ver cuadro 3 y gráfico 3). La empresa que más empleo genera en total es de 26 y la que menos genera es mínimo 1.

Cuadro 3. Empleo generado por las pymes de Andalucía

DATOS	TOTAL	PROMEDIO	DESVIACIÓN	MÁXIMO	MÍNIMO
Número de empleados de la empresa:	111	7	7,18	26	1
Personal femenino	53	3	2,70	11	-
Personal masculino	58	4	4,88	15	-
Empleados de planta	92	6	5,39	17	1
Empleados por contrato de servicios	19	1	2,59	10	-

Fuente: Fuente propia.

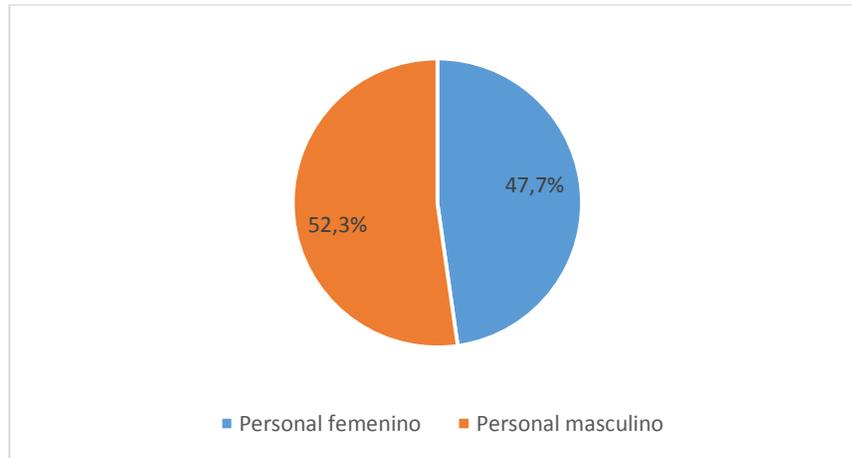
Gráfico 3. Empleo generado por las PYMES de Andalucía



Fuente: Fuente propia.

La distribución del empleo de estas empresas de Andalucía indica que el 52.3% son hombres y el 47.7% mujeres; es decir, existe un amplio segmento de empleo femenino generado en las PYMES de este municipio (ver gráfico 4).

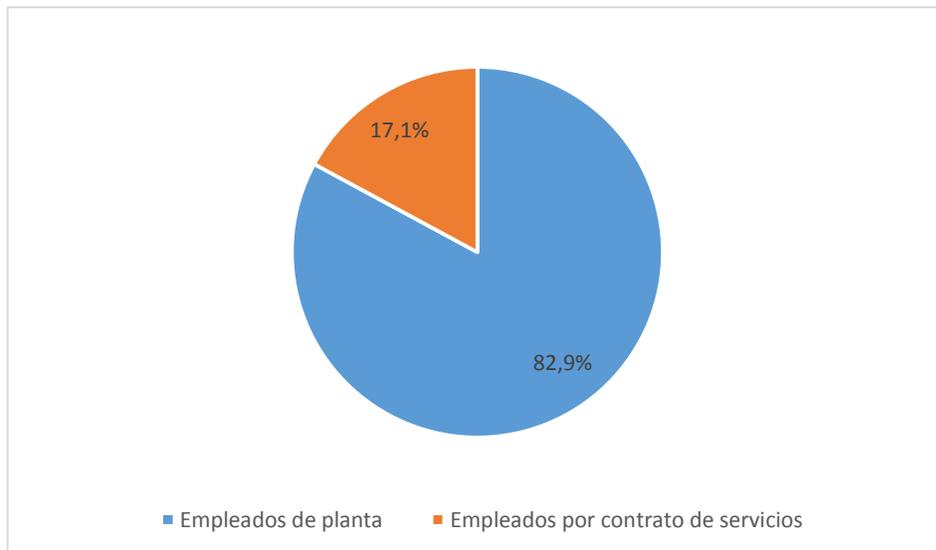
Gráfico 4. Distribución del empleo según género



Fuente: Fuente propia.

Además, respecto al tipo de contrato, se observa que el 82,9% son empleados de planta, situación positiva para la estabilidad laboral de las personas.

Gráfico 5. Distribución de la muestra según tipo de contrato



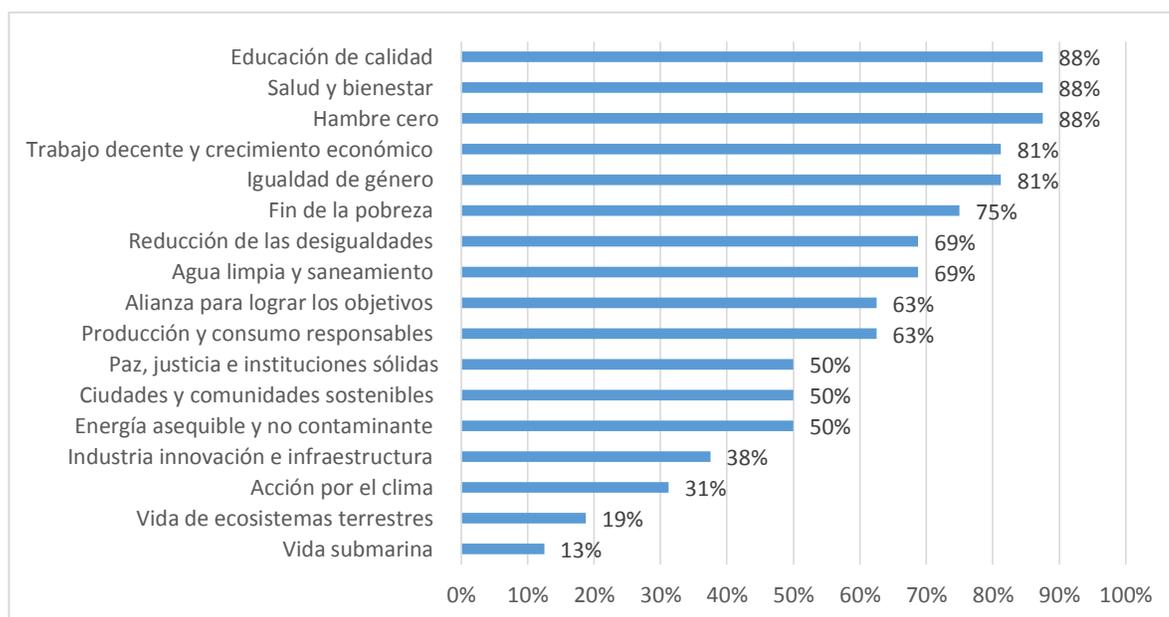
Fuente: Fuente propia.

Respecto a los temas con que más asocian la sostenibilidad, los propietarios o empleados de las PYMES de Andalucía, en el gráfico 6 se puede observar que corresponde al tema de la educación de calidad, la salud y bienestar, así como el

hambre cero. Estos tres temas son los que principalmente son asociados a la sostenibilidad por parte de las pymes en referencia.

También se destaca el trabajo decente y crecimiento económico, así como la igualdad de género, con el 81% de respuestas. En menor porcentaje, está con el 75% de las pymes, el tema del fin de la pobreza, con el 69% la reducción de desigualdades y agua limpia y saneamiento.

Gráfico 6. Temas con que más asocian la sostenibilidad las PYMES de Andalucía



* Selección múltiple
Fuente: Fuente propia.

En referencia a la práctica de los objetivos de desarrollo sostenible, en el cuadro 4 se relacionan las respuestas de las pymes de Andalucía, en las cuales se puede observar que la mayoría de las personas lo asocian a la capacidad de generar empleo y en menor medida, en aspectos ambientales como la reducción del uso de energía y el reciclaje.

Cuadro 4. En caso de practicar alguno de los objetivos de desarrollo sostenible, explique cómo aborda la empresa esta iniciativa y como la ha aplicado.

1. Nombre de la empresa:	2. En caso de practicar alguno de los objetivos de desarrollo sostenible, explique cómo aborda la empresa esta iniciativa y como la ha aplicado.
Vanemotos	La empresa ayuda a esta iniciativa generando empleo en procura de un nivel de vida mucho mejor para las personas.
Lubricantes Terpel centro 1	Por empleo, bienestar a las familias, y protección al medio del ambiente.
Farma Center San Roque	Generando empleo, para mejorar la calidad de vida de todos sus empleados.
Súper Familiar la Cuarta	En generación de empleo para la sustentación de las familias contribuyentes con la igualdad de género en pro de trabajo digno.
Credi Muebles El Portal	El fin de la pobreza se logra cuando se da empleo. Pagando un salario digno al trabajador permitiendo que se eduque y progrese.
Probelleza	Generamos servicios a la comunidad en forma racional y sostenible. Ahorramos el consumo de energía y agua. Evitamos al máximo los niveles de contaminación, como el ruido.
Gelatinas Victoriana	El buen manejo de la B.P.M. El crecimiento de la planta que va generando más empleo.
Lumitres	Generar empleo- bienestar para la familia y trato digno.
Supermercado Andaluz	La empresa genera empleo y con eso quita el hambre a muchas familias, de igual forma como empresa brinda trabajo a hombres y mujeres por igual, ayudando a un desarrollo sostenible.
Muebles y colchones El Progreso	Reciclando y tomando conciencia con nuestra familia.
Tienda cómputo Andaluz	Supliendo la necesidad de los consumidores y creando empleo.
CSISS S.A.S	Empleando personas con todo lo de ley y pagando el salario a tiempo. Empleo honesto y decente.
Moda Andaluza	Si, generando empleo, el cuidado del personal a cargo, el trato digno a las personas.
Supermercado 1-A	Si, generando empleo, el cuidado del personal a cargo. El trato digno a las personas.
Estación los Alpes S.A.	No se aplica ningún de los objetivos de desarrollo sostenible.
Fábrica de gelatina y cafetería Daza	Disminución del consumo de energía generando ahorro de agua que se necesita para producirla.

Fuente: Fuente propia.

En el tema de la capacitación de los empleados en cuanto a sostenibilidad se refiere, se logra apreciar a través del cuadro 5, que la mayoría de las PYMES asumen este tema en diferentes frentes, como sanidad, manejo de alimentos y reciclaje, también el ahorro de agua y de energía.

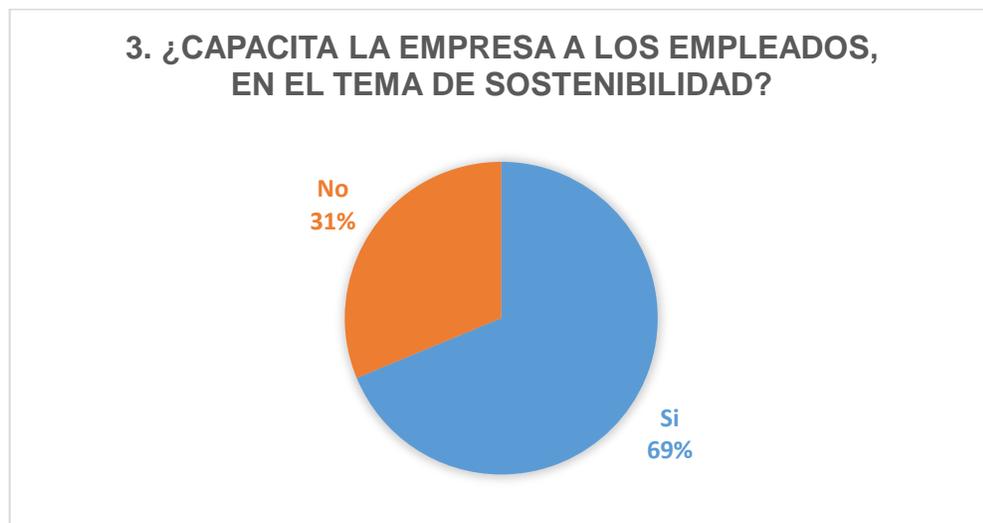
Cuadro 5. ¿Capacita la empresa a los empleados, en el tema de sostenibilidad?

1. Nombre de la empresa:	3. ¿Capacita la empresa a los empleados, en el tema de sostenibilidad?
Vanemotos	Si
Lubricantes Terpel centro 1	Sí, en el manejo de limpieza de rejillas, que no haya derrame de combustibles ni equipos en mal estado.
Farma Center San Roque	Si, por medio de capacitaciones ofrecidas por Farmacenter
Súper Familiar la Cuarta	No.
Credi Muebles El Portal	Si, se facilita que se preparen.
Probelleza	Hemos recibido capacitación, en un desarrollo adecuado y sostenible, manejo adecuado y buenas instrucciones en el uso de los productos.
Gelatinas Victoriana	Si, en la parte de producción y parte personal.
Lumitres	No
Supermercado Andaluz	Si, capacitaciones eventos y conferencias.
Muebles y colchones El Progreso	No
Tienda Andaluz cómputo	No
CSISS S.A.S	Si
Moda Andaluza	Si, la promotora de sanidad de la localidad nos exige el manejo de alimentos.
Supermercado 1-A	Sí, la promotora de sanidad de la localidad nos exige el manejo de alimentos y reciclaje.
Estación los Alpes S.A.	No
Fábrica de gelatina y cafetería Daza	Si, ahorro de energía.

Fuente: Fuente propia.

En el gráfico 7 se aprecia que el 69% de las PYMES, capacita a sus empleados en tema de sostenibilidad, mientras que el 31% responde que no lo hace; como se observa, principalmente en temas ambientales.

Gráfico 7. ¿Capacita la empresa a los empleados, en el tema de sostenibilidad?



Fuente: Fuente propia.

Respecto a los programas de inversión en materia de sostenibilidad, sucede lo contrario, pues la mayoría de PYMES de Andalucía, afirman no contar con este tipo de programas (ver cuadro 6).

Cuadro 6. ¿La empresa cuenta con programas de inversión en materia de sostenibilidad?

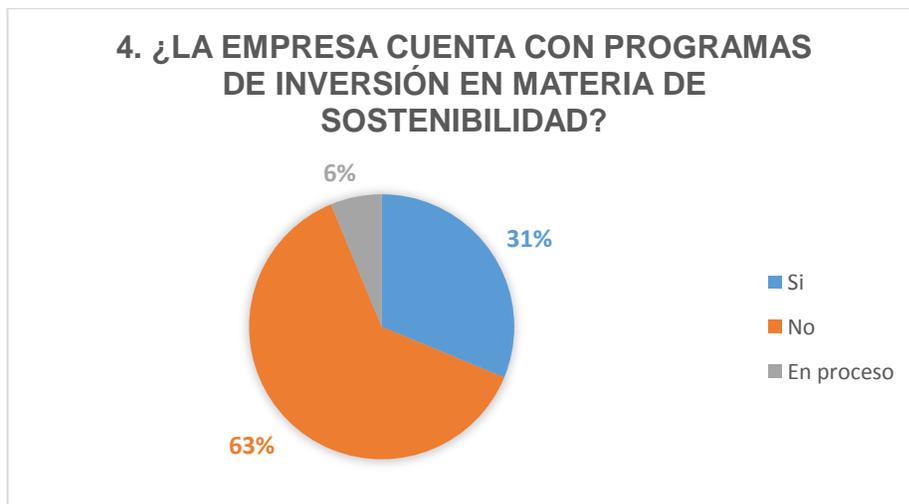
1. Nombre de la empresa:	4. ¿La empresa cuenta con programas de inversión en materia de sostenibilidad?
Vanemotos	No
Lubricantes Terpel centro 1	No
Farma Center San Roque	No
Súper Familiar la Cuarta	No
Credi Muebles El Portal	Si, para un crecimiento mutuo.

Probelleza	Si, hacemos aportes económicos y donaciones en productos a los barrios vulnerables.
Gelatinas Victoriana	Si, en recolección de tapas y ropa, alimentos.
Lumitres	No
Supermercado Andaluz	No
Muebles y colchones El Progreso	Si
Tienda cómputo Andaluz	No
CSISS S.A.S	En proceso
Moda Andaluza	Si
Supermercado 1-A	No
Estación los Alpes S.A.	No
Fábrica de gelatina y cafetería Daza	No

Fuente: Fuente propia.

El 63% de las PYMES de Andalucía no cuenta con programas de inversión en materia de sostenibilidad; sólo el 31% afirma contar con este tipo de programas, como aportes económicos, recolección de artículos, otros no especifican.

Gráfico 8. ¿La empresa cuenta con programas de inversión en materia de sostenibilidad?



Fuente: Fuente propia.

Respecto a la sostenibilidad de los productos, se observó que los empresarios de las PYMES de Andalucía consideran que sus productos cumplen con esta característica (ver cuadro 7).

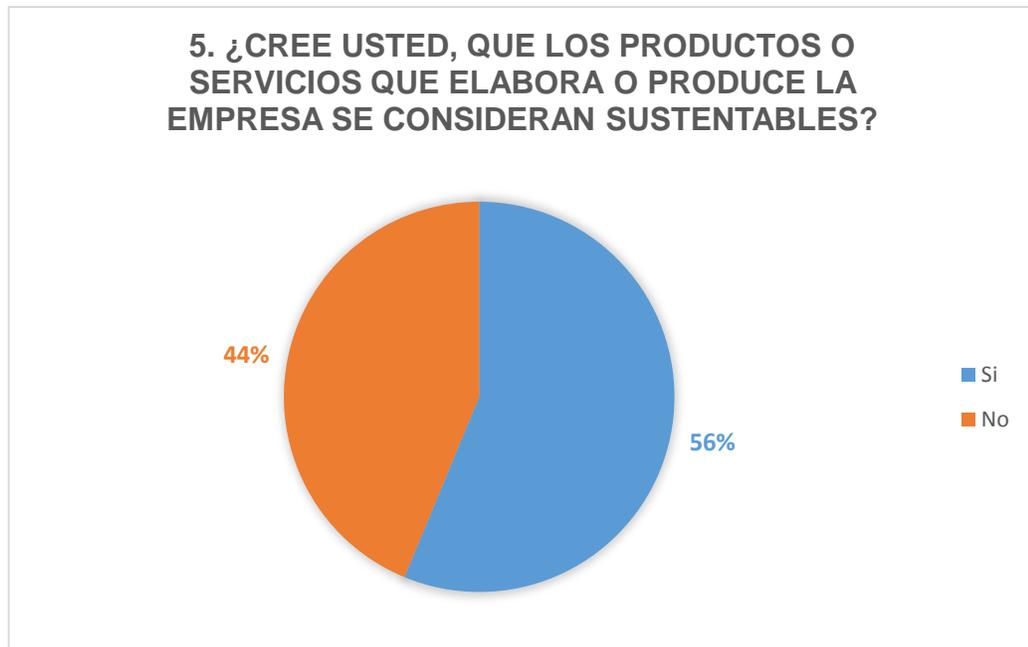
Cuadro 7. ¿Cree usted, que los productos o servicios que elabora o produce la empresa se consideran sustentables?

1. Nombre de la empresa:	5. ¿Cree usted, que los productos o servicios que elabora o produce la empresa se consideran sustentables?
Vanemotos	No. Son productos manufacturados.
Lubricantes Terpel centro 1	Se manejan productos procesados y empaçados, en cuanto al combustible de que no haya derrame y no se vayan a los alcantarillados.
Farma Center San Roque	Los productos son manufacturados.
Súper Familiar la Cuarta	Los productos son manufacturados.
Credi Muebles El Portal	Vendo productos terminados.
Probelleza	Sí, son productos terminados con el respectivo registro de INVIMA.
Gelatinas Victoriana	Sí, en el área de economía, social, protección del medio ambiente.
Lumitres	Sí, porque los productos cumplen con los procesos de manufactura y su respectivos registro.
Supermercado Andaluz	Sí, porque los servicios y productos son correctamente brindados.
Muebles y colchones El Progreso	Sí
Tienda Andaluz cómputo	No
CSISS S.A.S	Sí, los productos que suministramos, EPP, son pensando en el medio ambiente.
Moda Andaluza	Sí
Supermercado 1-A	Sí, porque se vende productos manufacturados con sus respectivos registros sanitarios.
Estación los Alpes S.A.	No
Fábrica de gelatina y cafetería Daza	Sí

Fuente: Fuente propia.

En el gráfico 9, se aprecia que el 56% de las PYMES indican que sus productos o servicios que elaboran son sustentables.

Gráfico 9. ¿Cree usted, que los productos o servicios que elabora o produce la empresa se consideran sustentables?



Fuente: Fuente propia.

6.3 ANÁLISIS DE LA COHERENCIA EN LA APLICACIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL INFORME DE LA ONU CON LA REALIDAD DE LAS PYMES COMERCIALES DEL MUNICIPIO DE ANDALUCÍA EN MATERIA DE SUSTENTABILIDAD

A partir de los 17 objetivos en materia de sustentabilidad, planteados por la ONU y los hallazgos del trabajo de campo, a continuación, se realiza un análisis de la coherencia en la aplicación de dichos objetivos con la realidad de las pymes comerciales del municipio de Andalucía.

Cuadro 8. Análisis de coherencia en la aplicación de los objetivos de sustentabilidad de la ONU frente a la realidad de las pymes comerciales de Andalucía.

Objetivo de sustentabilidad	Lo que se plantea	Lo que se espera de las empresas	La realidad encontrada en las pymes de Andalucía
Fin de la pobreza	Erradicar la pobreza en todas sus formas sigue siendo uno de los principales desafíos que enfrenta la humanidad.	Las empresas tienen una gran influencia en el logro de este objetivo de desarrollo, como generadoras de empleo, se convierten en un actor principal para la disminución de la pobreza, generando empleo de calidad, estable y bien remunerado, además, brindando las condiciones para emplear mano de obra no calificada.	Entre las 16 empresas comerciales encuestadas de Andalucía, se genera un total de 111 empleos, es decir, en promedio cada empresa genera aproximadamente 7 empleos directos.
Hambre cero	Los Objetivos de Desarrollo Sostenible buscan terminar con todas las formas de hambre y desnutrición para el año 2030 y velar por el acceso de todas las personas, en especial los niños, a una alimentación suficiente y nutritiva durante todo el año.	El papel de las empresas privadas en la reducción del hambre es interesante, en la medida que apoyen a los pequeños agricultores, a través de la comercialización de sus productos; esto genera importantes encadenamientos entre las áreas rurales y los consumidores finales, estimulando el flujo de circulación de recursos para los agricultores y poniendo a disposición del consumidor, una mayor cantidad de productos.	De las 16 empresas encuestadas de Andalucía, sólo 3 desarrollan actividades que pueden involucrar el apoyo a los pequeños agricultores, como los supermercados, que comercializan frutas y verduras, dentro de su oferta. Esto corresponde sólo al 18.75% del total encuestado.
Salud y bienestar	El objetivo es lograr una cobertura universal de salud y facilitar medicamentos y vacunas seguras y asequibles para todos.	Este objetivo es muy importante para la sociedad y su desarrollo, pues una población más sana, tiene mayores capacidades de estimular la producción y el consumo de las empresas y, por ende, generar mayores recursos para la sociedad. La reducción de la mortalidad y mejores condiciones de salud, constituyen mayores niveles de calidad de vida de la población.	La mayoría de empresas encuestadas indicaron que el empleo que generan es digno, lo que implica el pago de prestaciones sociales, incluyendo los aportes a la salud.

Objetivo de sustentabilidad	Lo que se plantea	Lo que se espera de las empresas	La realidad encontrada en las pymes de Andalucía
Educación de calidad	El objetivo busca asegurar que todas las niñas y niños completen su educación primaria y secundaria gratuita para el año 2030. También aspira a proporcionar acceso igualitario a formación técnica asequible y eliminar las disparidades de género e ingresos, además de lograr el acceso universal a educación superior de calidad.	El acceso universal a la educación es también un objetivo fundamental para la sociedad, ya que se ha demostrado que mayores niveles educativos de la población, tienen efectos positivos sobre la calidad de vida de las personas y es un vehículo de desarrollo, a partir del cierre de brechas a la desigualdad.	La contribución de las empresas comerciales de Andalucía en este objetivo, también viene dado por la capacidad de generar empleo, beneficiando a las familias que de ellas depende, para el consumo de bienes y servicios, incluidos la educación. Además, se capacita a los empleados con alguna frecuencia.
Igualdad de género	Los Objetivos de Desarrollo Sostenible se apoyarán en estos logros para garantizar el fin de la discriminación a mujeres y niñas en todo el mundo.	A nivel de las empresas, la igualdad de género resulta importante, para lograr disminuir las diferencias entre hombres y mujeres, respecto a las condiciones laborales, incluidos principalmente los salarios.	De los 111 empleos que generan las 16 empresas comerciales encuestadas, 53 son mujeres, es decir, el 47.7%, lo que implica que el empleo masculino es 52.3%, esto indica que existe una alta generación de empleo femenino en el municipio.
Agua limpia y saneamiento	Si se quiere mitigar la escasez de agua, es fundamental proteger y recuperar los ecosistemas relacionados con este recurso, como los bosques, montañas, humedales y ríos.	El papel de las empresas en la conservación de este importante recurso es fundamental, a través de actuaciones responsables en materia de reducción del consumo, protección del medio ambiente y utilización de tecnologías amables con los recursos naturales.	Según las encuestas realizadas, ocho empresas manifestaron explícitamente, cuidar del medio ambiente, varias de ellas, afirman que ahorran en el consumo de energía y agua. Es decir, el 50% de las empresas tienen en cuenta el medio ambiente para sus actividades. Otra de las empresas, cuenta con buenas prácticas manufactureras, lo cual implica el cuidado de los recursos.
Energía asequible y no contaminante	Expandir la infraestructura y mejorar la tecnología para contar con energía limpia en todos los países en desarrollo, es un objetivo crucial que puede estimular el crecimiento y a la vez ayudar al medio	Las empresas también juegan un importante papel, en la medida que hagan un consumo eficiente de la energía; para ello, la inversión en tecnología y actualización de equipos y máquinas es deseable, como forma de optimizar el consumo energético.	Según los resultados de las encuestas, dos de las 16 empresas manifestaron que buscan el ahorro de energía de forma permanente en sus actividades, es decir, el 12.5%.

	ambiente.		
Objetivo de sustentabilidad	Lo que se plantea	Lo que se espera de las empresas	La realidad encontrada en las pymes de Andalucía
Trabajo decente y crecimiento económico	El objetivo es lograr empleo pleno y productivo y un trabajo decente para todos los hombres y mujeres para el año 2030.	En el desarrollo de este objetivo, el papel de las empresas es fundamental, como generadoras de empleo de calidad, que no sólo se preocupe por el pago de salarios, sino por conformar un conjunto de garantías que les permita a los empleados, desarrollar sus labores de forma decente y digna. Los horarios, el trato, el clima organizacional, la estabilidad, el sistema de incentivos monetarios y no monetarios, son aspectos que deben, en suma, garantizar un empleo digno y de calidad para las personas.	Las empresas indicaron que el empleo que generan es digno.
Industria, innovación e infraestructura	La inversión en infraestructura y la innovación son motores fundamentales del crecimiento y el desarrollo económico.	Para las empresas es muy importante tener acceso a la tecnología de la información y contar con infraestructura adecuada para el desarrollo de sus actividades productivas. En este aspecto, el papel del Estado es clave, como encargado de garantizar estas condiciones para las empresas y la población en general, hecho que permitirá incrementar la competitividad del país y sus regiones.	No se presentaron evidencias con relación a la inversión en innovación e infraestructura por parte de las empresas comerciales de Andalucía.
Reducción de las desigualdades entre países	La desigualdad de ingresos es un problema mundial que requiere soluciones globales.	En este objetivo, las empresas tienen una importante incidencia, como generadoras de empleo igualitario, en el cual no desarrollen prácticas discriminatorias de ninguna clase; esto se puede presentar tanto en el acceso al empleo, como en las propias condiciones laborales, por ejemplo, permitiendo que cualquier persona pueda tener la oportunidad de emplearse y, al ser parte de la organización, garantizar la igualdad en salarios.	Como se indicó con anterioridad, de los 111 empleos que generan las 16 empresas comerciales encuestadas, 53 son mujeres, es decir, el 47.7%, lo que implica que el empleo masculino es 52.3%, esto permite inferir que existen prácticas para reducir la desigualdad en las empresas encuestadas y analizadas.

Objetivo de sustentabilidad	Lo que se plantea	Lo que se espera de las empresas	La realidad encontrada en las pymes de Andalucía
Ciudades y comunidades sostenibles	Mejorar la seguridad y la sostenibilidad de las ciudades implica garantizar el acceso a viviendas seguras y asequibles y el mejoramiento de los asentamientos marginales. También incluye realizar inversiones en transporte público, crear áreas públicas verdes y mejorar la planificación y gestión urbana de manera que sea participativa e inclusiva.	La construcción de entornos sostenibles es muy importante, no sólo para las personas, sino también para las empresas; sin embargo, éstas también deben contribuir al sostenimiento de las comunidades, generando políticas socialmente responsables con sus entornos.	Las actuaciones socialmente responsables de las empresas comerciales de Andalucía, se asocia al cuidado del medio ambiente, el cual fue explícito en el caso del 50% de empresas encuestadas.
Producción y consumo responsable	Para lograr crecimiento económico y desarrollo sostenible, es urgente reducir la huella ecológica mediante un cambio en los métodos de producción y consumo de bienes y recursos.	En el caso de las empresas, también es importante el consumo eficiente de materias primas e insumos, estableciendo políticas y estándares para optimizar la utilización de estos recursos, de manera que se disminuyan los desperdicios en todo sentido.	Se presentaron 3 casos de empresas de Andalucía que practican la actividad del reciclaje, lo cual permite el consumo eficiente de materias primas e insumos, así como la disminución de desperdicios. Otra empresa realiza buenas prácticas manufactureras BPM, también importante para estos propósitos.
Acción por el clima	El calentamiento global está provocando cambios permanentes en el sistema climático, cuyas consecuencias pueden ser irreversibles si no se toman medidas urgentes ahora.	En este objetivo, el papel de las empresas debe ser activo, como uno de los principales agentes contaminantes y generadores de calentamiento global; por lo tanto, la incorporación de políticas socialmente responsables con el medio ambiente, toman un carácter urgente en esta situación.	Las prácticas en este sentido fueron pocas, sólo dos empresas indicaron que ahorran energía, es decir, el 12.5%.
Vida submarina	La forma en que gestionamos este recurso vital es fundamental para la humanidad y para contrarrestar los efectos del cambio climático.	A nivel mundial casi 3000 millones de personas obtienen el 20 por ciento de su ingesta diaria de proteínas de origen animal, del pescado. Cerca del 29 por ciento de las poblaciones de peces marinos importantes a nivel comercial sufren de sobrepesca, y el 61 por ciento están explotados a su máximo nivel.	No se presentaron evidencias de las empresas comerciales, relacionadas con este objetivo.

Objetivo de sustentabilidad	Lo que se plantea	Lo que se espera de las empresas	La realidad encontrada en las pymes de Andalucía
Vida de ecosistemas terrestres	Los Objetivos de Desarrollo Sostenible apuntan a conservar y recuperar el uso de ecosistemas terrestres como bosques, humedales, tierras áridas y montañas para el año 2030. Detener la deforestación también es de vital importancia para mitigar los impactos del cambio climático.	Los bosques suponen una contribución vital para la biodiversidad; son fuente de alimentos, medicinas y combustible para más de mil millones de personas.	El 50% de las empresas encuestadas son conscientes de la importancia del cuidado del medio ambiente.
Paz, justicia e instituciones sólidas	Los Objetivos de Desarrollo Sostenible buscan reducir sustancialmente todas las formas de violencia y trabajan con los gobiernos y las comunidades para encontrar soluciones duraderas a los conflictos e inseguridad.	En Colombia, la consolidación del proceso de paz con las FARC, constituyen un importante paso para la consolidación de un entorno, en el que la violencia se vea reducida, beneficiando no sólo a la población, sino también a las empresas, para que logren desarrollar de mejor forma sus actividades productivas.	No se presentaron evidencias de las empresas comerciales, relacionadas con este objetivo.
Alianzas para lograr los objetivos	Los Objetivos de Desarrollo Sostenible solo se pueden lograr con el compromiso decidido a favor de alianzas mundiales y cooperación.	Promover el comercio internacional y ayudar a los países en desarrollo para que aumenten sus exportaciones.	No se presentaron evidencias de las empresas comerciales, relacionadas con este objetivo.

Fuente: elaboración propia

7. CONCLUSIONES

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), también conocidos como Objetivos Mundiales, son un llamado universal a la adopción de medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad. Estos 17 Objetivos se basan en los logros de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, aunque incluyen nuevas esferas como el cambio climático, la desigualdad económica, la innovación, el consumo sostenible y la paz y la justicia, entre otras prioridades.

De acuerdo con el trabajo de campo realizado en las empresas comerciales de Andalucía, se logra concluir que la mayoría de ellas abordan las iniciativas de los objetivos del desarrollo sostenible básicamente desde la generación de empleo, procurando un nivel de vida de las personas mucho mejor. Se busca el bienestar de las familias, generar empleos dignos y dar oportunidad de acceso a la mujer al mercado laboral; esto se pudo constatar, ya que el 47.7% del empleo generado por estas empresas, corresponde al género femenino.

La generación de empleo es un factor clave en los objetivos de desarrollo sostenible, ya que permite incidir en otros objetivos como son el fin de la pobreza, el hambre cero, la salud y bienestar, la educación, igualdad de género, trabajo decente y la reducción de las desigualdades; es decir, 7 de los 17 objetivos planteados por la ONU; por lo tanto, podría concluirse que las prácticas de sustentabilidad de las pymes comerciales de Andalucía, frente a los retos del desarrollo sostenible, se enfocan en la generación de empleo, lo cual las convierte en un actor de gran importancia para la sociedad.

Adicional a lo anterior, también existe un amplio porcentaje de PYMES, conscientes de la necesidad de ser amables con el medio ambiente, por ello, fue frecuente encontrarse empresas con prácticas de sustentabilidad en este sentido,

contribuyendo así a la conservación de los recursos naturales, el agua, la energía, la construcción de ciudades y comunidades sostenibles.

En tal sentido, a pesar de que muchas de las empresas, consideraban que no estaban alineadas con los objetivos de desarrollo sustentable de la ONU, lo cierto es que sus prácticas empresariales sí se relacionan con estos objetivos, en especial, con el empleo y la calidad de vida, que conlleva a conectarse con otros objetivos, como la lucha contra la pobreza, el hambre, la desigualdad, la igualdad de género, el trabajo decente entre los principales.

BIBLIOGRAFÍA

CEPAL. (2000). Papel de las organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales en la promoción de la cooperación regional y subregional del desarrollo sostenible. Obtenido de CEPAL – Series Seminarios y conferencias No. 11: http://www.cepal.org/publicaciones/xml/8/9628/lcl1613e_3.pdf

DEVOTO, Liliana. La sustentabilidad en las pymes, ¿es posible? [en línea]. Cuadernos del Centro de Estudios en Diseño y Comunicación [Ensayos], No. 57, marzo de 2016 [citado el 12 de noviembre de 2016]. Obtenido de: http://fido.palermo.edu/servicios_dyc/publicacionesdc/archivos/555_libro.pdf

DIARIO EL TIEMPO. ONU destaca avances en igualdad de género en América Latina [en línea]. EFE, Julio de 2014 [citado el 8 de octubre de 2017]. Disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-14216918>

DURAN, D. Las dimensiones de la sustentabilidad [en línea]. Ecoportal, 2010 [citado el 18 de octubre de 2016]. Obtenido de http://www.ecoportal.net/Temas-Especiales/Desarrollo-Sustentable/las_dimensiones_de_la_sustentabilidad

GALLOPÍN, G. Sostenibilidad y desarrollo Sostenible: un enfoque sistémico [en línea]. Obtenido de Cepal, División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos, 2003 [citado el 18 de octubre de 2016]. Obtenido de http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5763/1/S033120_es.pdf

GONZÁLEZ MACÍAS, Carlos Jesús; ZIZALDRA HERNÁNDEZ, Isabel; MERCADO SALGADO, Patricia. Sustentabilidad organizacional en Pymes familiares restauranteras de La Jonquera en Cataluña, España Nóesis. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades, vol. 24, julio, 2015, pp. 80-97 Instituto de Ciencias Sociales y Administración. Ciudad Juárez, México.

GUIMARÃES, R. P. (1998). La ética de la sustentabilidad y la formulación de políticas de desarrollo. Obtenido de <http://www.uv.mx/personal/fpanico/files/2011/04/guimaraes-la-etica-de-la-sustentabilidad.pdf>

HERNANI MERINO, M. N. y HAMANN PASTORINO, A. 2013. Percepción sobre el Desarrollo Sostenible de las MyPE en Perú. Revista de Administración de Empresas, 53(3): 290-302.

MACEDO, B. El concepto de sostenibilidad [en línea]. UNESCO, 2005 [citado el 18 de octubre de 2016]. Obtenido de UNESCO: <http://unesdoc.unesco.org/images/0016/001621/162177s.pdf>

MÉNDEZ A., Carlos Eduardo. Metodología. Diseño y desarrollo del proceso de investigación con énfasis en ciencias empresariales. Editorial Limusa. México, 2008. p. 231.

MERCADO SALGADO P, GONZÁLEZ MACÍAS C J, ZIZALDRA HERNÁNDEZ I. Sustentabilidad organizacional en Pymes familiares restauranteras de La Jonquera en Cataluña, España [en línea]. Nóesis. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades 20152480-97. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=85939868006> Fecha de consulta: 17 de noviembre de 2016

NACIONES UNIDAS. Proyecto de documento final de la cumbre de las Naciones Unidas para la aprobación de la agenda para el desarrollo después de 2015 [en línea]. 12 de agosto de 2015 [citado el 10 de octubre de 2016]. Disponible en: <http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/69/L.85>

ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS - OEI. Programa de Acción Global: un compromiso renovado por la educación para la sostenibilidad [en línea]. OEI. 2016 [citado el 17 de octubre de 2016]. Obtenido de <http://www.oei.es/decada/index.php>

PATIÑO C., Claudia. El desarrollo sostenible también es un asunto de las PyMEs [en línea]. Semana Sostenible [citado el 10 de octubre de 2016]. Disponible en: <http://sostenibilidad.semana.com/actualidad/articulo/el-desarrollo-sostenible-tambien-asunto-pymes/31086>

PORTALES DERBEZ, Luis Enrique y GARCÍA DE LA TORRE, Consuelo. La sustentabilidad empresarial de las pymes veracruzanas, una aproximación desde su competitividad [en línea]. Disponible en: <http://congreso.investiga.fca.unam.mx/docs/xviii/docs/1.21.pdf>

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO PNUD. Objetivos de Desarrollo Sostenible, Colombia Herramientas de aproximación al contexto local [en línea]. Colombia, 2016 [citado el 6 de octubre de 2017]. Disponible en: <http://www.humanumcolombia.org/wp-content/uploads/2016/01/ODS-Colombia.compressed.pdf>

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO EN COLOMBIA. Cómo le fue a Colombia con los Objetivos de Desarrollo del Milenio [en línea]. UNESCO, 2005 [citado el 15 de septiembre de 2017]. Disponible en: <http://www.co.undp.org/content/colombia/es/home/presscenter/articles/2015/09/28/-c-mo-le-fue-a-colombia-con-los-odm-.html>

PROGRAMA DE TURISMO SOSTENIBLE DE RAINFOREST ALLIANCE. Guía para una gestión empresarial sostenible [en línea]. Disponible en:

<http://www.rainforest-alliance.org/lang/sites/default/files/publication/pdf/GUIAGESTIONdigital2.pdf>

RASKIN, P., BANUR, T., GALLOPÍN, G., GUTMAN, P., HAMMOND, A., KATES, R., & SWART, R. (2006). La gran transición: La promesa y la atracción del futuro.

Obtenido

de

http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4143/S2006043_es.pdf;jsessionid=BCBAD77C380A6E1048130F50D1BD9AC4?sequence=1

ANEXOS

Anexo A. ENCUESTA

1. Nombre de la empresa:

Tipo de empresa: _____
 Sector económico al cual pertenece: _____
 Representante legal: _____
 Número de empleados de la empresa: ____
 Número de personal femenino: ____
 Masculino: ____
 Empleados de planta: ____
 Empleados por contrato de servicios: ____

1. Marque con una "X", ¿Cuál de estos temas asocia más con la sostenibilidad?

OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE			
Fin de la pobreza		Reducción de las desigualdades	
Hambre cero		Ciudades y comunidades sostenibles	
Salud y bienestar		Producción y consumo responsables	
Educación de calidad		Acción por el clima	
Igualdad de género		vida submarina	
Agua limpia y saneamiento		Vida de ecosistemas terrestres	
Energía asequible y no contaminante		Paz, justicia e instituciones sólidas	
Trabajo decente y crecimiento económico		Alianza para lograr los objetivos	
Industria innovación e infraestructura			

- 2. En caso de practicar alguno de los objetivos de desarrollo sostenible, explique cómo aborda la empresa esta iniciativa y como la ha aplicado.**

R: _____

- 3. ¿Capacita la empresa a los empleados, en el tema de sostenibilidad?**

R: _____

- 4. ¿La empresa cuenta con programas de inversión en materia de sostenibilidad?**

R: _____

- 5. ¿Cree usted, que los productos o servicios que elabora o produce la empresa se consideran sustentables?**

R: _____.

- 6. ¿En que beneficia a empleados, empresa y sociedad, las prácticas de sostenibilidad de la empresa?**

R: _____.